

# La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 27 de enero de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.159

El pudriero de El Escorial

## La herencia de Felipe II

por J. Díaz Fernández

Hacen bien los jóvenes fascistas en irse a El Escorial para prestar juramento a Gil Robles. El Escorial es el símbolo de la España que ellos quieren representar. Un pasado tremendo, abrupto y fanático, detiene allí el curso de los siglos. Felipe II concibió el ingenio monasterio a la medida de su obra teórica y contrarreformista, preocupado exclusivamente con hacer de España, del imperio que empeza a resquebrajarse, el eje del dominio católico universal. ¿A quién mejor que a ese rey cruel, lujurioso y beato, Barbero Azul de infelices princesas exóticas, pueden servir las milicias de Acción Popular? Allí, en el pudriero de El Escorial, están también hechos polvo los huesos del pobre príncipe don Carlos, que pagó con la vida la rebeldía contra el despotismo paterno. Pero no será a este pobre muchacho, al que Schiller profetizara en su famoso drama, a quien rindrá homenaje los jóvenes de Acción Popular. Si tuvieran sensibilidad histórica, comprenderían que nada hay más trágico y sombrío que la memoria del rey católico a quien quieren reivindicar ahora los eruditos reaccionarios. Claro está que si tuvieran sensibilidad histórica los idólatras de Gil Robles acabarían por desistir de su educación y sus prejuicios y acogerse al libre análisis que nos permite repudiar por horripilante y bochornoso el fanatismo de los Austrias.

Todo nacionalismo necesita hacer un acopio de mitos históricos para vitalizar sus ambiciones imperialistas. Mussolini exhibe a cada paso la imagen de la Roma antigua pretendiendo encontrar en ella el impulso de un pueblo, el mejor entre todos, para dirigir los destinos del mundo. Así como Guillermo de Alemania pretendía ser el elegido de Dios para representarla en la tierra, Mussolini piensa que el námen romano preside sus acciones y guía los pasos del fascismo. Mussolini, que en el fondo es un racionalista y tiene los resabios del descreimiento marxista, renuncia a entablar diálogo con la divinidad y sustituye a ésta con la superstición de la grandeza romana. Del mismo modo exalta Hitler la pretendida superioridad de la raza germánica, forjadora del héroe nacional, majestuosa y romántica, como en las versiones de Wagner. Una política es conservadora o revolucionaria según se alimente de las fuerzas del pasado o de las esperanzas del porvenir. El fascismo es un movimiento al que aterroriza el futuro. No construye nada, ni pretende realizar en la vida social una transformación de los fines morales. Por eso trata de restaurar el pasado particular de cada pueblo, se gregando de la historia aquellos acontecimientos que considera gloriosos, para convertirlos en inspiración e impulso de una conducta. Como si la vida no despuntase todos los días por si sola una arquitectura de nuevos ideales humanos.

En España, los intelectuales de la derecha han fabricado también su mitología histórica. Pretenden que habiendo sido nuestro país el baluarte del catolicismo, es indispensable volver a la España imperial, universalista y europea de Felipe II. Según ellos todos los males europeos arrancan del fenómeno del libre examen, de la Reforma religiosa, que en realidad ha sido la brecha por la cual penetra nuestra civilización política. No hace falta ser muy sagaz para comprender que si hemos soportado durante muchos años una vida social interior, ha sido porque la Comarca hizo de nuestro país, en el orden espiritual, un territorio cerrado e inaccesible. Al identificar las derechas su política con la época y los métodos de Felipe II aspiran claramente a la fusión de la Iglesia y el imperio. No me extraña que diga José María Gil Robles que la República no puede incurrir en la audacia de poner condiciones a Roma cuando se trate de establecer el régimen concordatorio. Ya es edificante que por encima de la Constitución que separa la Iglesia del Estado, se erijan convenios de esta clase. Pero lo extraordinario de todo esto es que la Comarca no puede hacer sinistra lo que hacia Felipe II cuando estipulaba las reglas con el Papado. Hay que reconocer, sin embargo, que cuando las derechas sostienen un criterio así son consecuentes con la interpretación que han dado siempre a su política: la Iglesia ante todo y sobre todo.

De lo cual se deduce que el fascismo es

## Ciento setenta y cinco personas perecen en el río Yang-Tse-Kiang

SHANGHAI.—El vapor "Weitung", que llevaba muchos pasajeros y un importante cargamento de sebo y algodón, encalló el lunes último en un banco de arena del río Yang-Tse-Kiang, a 70 kilómetros de Han-Keu.

Tres horas después del accidente el buque se inclinaba de modo exagerado sobre una banda y el cargamento de sebo se corrió a la cámara de máquinas, dando ello lugar a que se declarase un terrible incendio que en pocos minutos convirtió al buque en un brasero.

Los pasajeros, entre los cuales figuraban muchos niños y mujeres, se arrojaron al agua para escapar de las llamas y gran número de ellos perecieron ahogados.

Otro vapor, el "Kian-Kian", acudió en auxilio del buque incendiado y consiguió salvar a diez marineros y veinticuatro pasajeros que se encontraban en él.

El número de pasajeros que han perecido ahogados es de 175.

## La nueva Constitución de Polonia

VARSOVIA.—Después de grandes discusiones y debates movidísimos, que dieron lugar hasta a la retirada del salón de sesiones de los diputados de los partidos de oposición, la Cámara ha aprobado el texto de la nueva Constitución de Polonia.

El proyecto pasará ahora al Senado y será allí aprobado rápidamente, puesto que el Gobierno cuenta con una mayoría de dos terceras partes de los senadores. (United Press.)

## CONSEJO DE MINISTROS

¿Es criterio del Gobierno resolver el caso de Calvo Sotelo por indulto especial que pudiera comprender a otras personas manteniendo la inhabilitación?

El Gobierno se ocupó de la actividad insurgente de los estudiantes

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27.

### LA REUNIÓN MINISTERIAL

Poco después de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo. A la entrada dijeron algunos de ellos que la reunión tendría carácter puramente administrativo, aunque, naturalmente, también cambiarían impresiones sobre asuntos políticos de actualidad. También se ocuparían de los presupuestos y, desde luego, de los sucesos estudiantiles de estos días.

El Consejo, que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a la una y media de la tarde.

### A LA SALIDA

El jefe del Gobierno, que fué uno de los primeros en abandonar la Presidencia, manifestó a los periodistas:

—El Consejo ha tenido de todo, pues hemos hablado de cosas políticas, administrativas y de orden público. También ha habido un nombramiento de alguna importancia: el del ingeniero don Enrique Conde para la presidencia del Consejo de Administración de las Minas de Almadén. Asimismo nos hemos ocupado de los sucesos estudiantiles, y los acuerdos adoptados figuran en la nota.

El ministro de Instrucción Pública dijo que se habían ocupado de los lamentables y frecuentes disturbios estudiantiles y que para evitar su repetición se adoptan medidas que por el momento sólo tienen carácter previsor; pero que si hiciera falta se adoptarían otras de gran severidad con objeto de mantener la disciplina estudiantil.

Repetió el señor Pareja Yébenes que él no tenía conocimiento oficial de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

### LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficiosa del Consejo, que dice así:

“El ministro de Instrucción Pública informó al Consejo de una manera detallada de las incidencias del conflicto escolar y de las causas que lo han motivado, así como de las decisiones adoptadas para yugularlos, las cuales merecieron el asentimiento del Gobierno.

El Consejo se ocupó del fondo de este asunto, acordándose que sin perjuicio de adoptar en cada momento las medidas encaminadas al mantenimiento de la disciplina y del orden, se abra una amplia información para determinar las verdaderas causas de ese morbo-sismo escolar crónico y de la manera de atacarlo sabia y definitivamente.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España y del anuncio de algunas huelgas, entre ellas la de camareros de Madrid, interesando de su compañero de Trabajo apure su intercesión conciliadora para ver si fuera posible, con arreglo a la ley, de encontrar todavía una solución armónica.

El ministro del Trabajo dió cuenta, con este motivo, al Consejo, del estado legal de la cuestión, así como de las gestiones encaminadas hasta ahora inútilmente para conseguir solucionarlo.

Estado.—Se nombró cónsul general de La Habana a don Teodoro Aguilar, para la dirección técnica de asuntos exteriores.

Marina.—Decreto modificando el artículo 27 del reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada, aprobado por decreto de ocho de diciembre de 1933.

Nombrando jefe del segundo negociado de la segunda sección de la Inspección General de Personal y Alistamiento, de la Subsecretaría de la Marina civil, a don Santiago Rodríguez Piñero, abogado, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase y sueldo anual de once mil pesetas.

Nombrando letrado asesor de la Inspección de Alistamiento de Personal, de la Subsecretaría de la Marina civil, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, y sueldo anual de diez mil pesetas, a don Julio Farias Varona.

Nombrando letrado asesor de la Inspección General de Personal de Alistamiento, de la Subsecretaría de la Marina civil, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, y sueldo anual de diez mil pesetas.

setas, a don Valeriano del Castillo y Saenz de Tejada.

Estos tres nombramientos se deben al resultado del concurso celebrado.

Hacienda.—Nombrando al ingeniero de Minas don Enrique Conde, presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén.

Autorizando la convocatoria de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda.

Aprobando un proyecto de ley sobre tributación por Timbre y cédulas emitidas en el Banco Hipotecario de la Nación Argentina.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a la delegación especial del Gobierno de la República en Cataluña.

Aprobando un decreto que modifica el régimen de rápido despacho que establece el artículo 116 de las Ordenanzas de Aduanas.”

### NOTAS DE AMPLIACIÓN

Gran parte del tiempo que duró el Consejo fué invertida por el ministro de Obras Públicas para informar sobre los trabajos en trámite de la Asamblea de Transportes.

El ministro de Instrucción Pública se ocupó a fondo de los sucesos estudiantiles de estos días en Zaragoza, Madrid y alguna otra población.

Se acordó conceder la Gran Cruz de la República al rector de la Universidad de Cviado, señor Sela, y al arquitecto señor Giner de los Ríos por sus trabajos en la construcción de grupos escolares.

No se habló del caso del señor Calvo Sotelo ni de la amnistía. Puede asegurarse que la fórmula para resolver el caso de dicho señor será la concesión de una amnistía parcial que beneficiará al señor Calvo Sotelo y a otras personas que están en igual situación. La fórmula de la amnistía será tal vez la concesión de indultos parciales e individuales en forma de que los interesados no puedan volver a ocupar los cargos de los que están separados.

Para el Consejo del martes próximo se aplazó el nombramiento de nuevo subsecretario de la Presidencia. Se habló de la provisión de algunos cargos diplomáticos que se hallan vacantes, pero no se acordó nada definitivo. Seguramente este asunto será también resuelto en el Consejo del martes.

Se cambiaron impresiones sobre las negociaciones comerciales entabladas con Francia y se estudiaron algunos aspectos de este problema a la vista de los informes que sobre las conversaciones que se desarrollan en Madrid ha facilitado el jefe de la delegación española, señor Badía.

### Fusileros yanquis desembarcados

El Gobierno cubano pide el "placet" para nombrar embajador en España al Sr. Céspedes

LA HABANA.—El Gobierno cubano ha solicitado el "placet" del Gobierno español para el nombramiento del ex presidente Céspedes como embajador de Cuba en España.

Los marineros de los buques de guerra norteamericanos que se encuentran en aguas cubanas desde hace cuatro meses, desembarcaron ayer por vez primera desde su llegada a aguas de Cuba y fraternizaron con los marineros de guerra y soldados cubanos, así como con el elemento civil, sin que se produjese el menor incidente desagradable. (United Press.)

### Nueva York sin cocineros ni camareros

NUEVA YORK.—La Unión amalgamada de obreros de comidas, que cuenta con 20.000 affiliados, camareros, cocineros, pinches, etc., de los principales hoteles y restaurantes de Nueva York, ha declarado la huelga general como muestra de solidaridad con los 600 empleados del Hotel Astoria que se declararon en huelga por haber sido despedido un cocinero del referido hotel. (United Press.)

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

27 de enero

## Gizartea

## EL ARBOL DE LA CIENCIA

por José Luis Ituarte

A un pintor bohemio le preguntaban sus amigos por qué elegía siempre como asunto para sus cuadros manzanas, peras, melocotones y plátanos.

—Porque así puedo comerme al modelo —contestaba.

¡Magnífico! Magnífico, sobre todo, si fuera posible invertir el proceso: comer el modelo antes de pintarlo. ¡Qué maravillosas interpretaciones de la Naturaleza se harían por este procedimiento, el más recomendable para alcanzar la verdad, para hacer de lo objetivo subjetivo! El sabor de una manzana es su alma, y la carne, su cuerpo. Saborearla y digerirla es apropiarse de ella en cuerpo y alma, como quisiéramos poseer a las mujeres, como quisiéramos apoderarnos de la vida.

“De lo que se come se ería”, dice un refrán castellano que lo mismo sirve para recomendar la antropofagia que la pintura de bodegones o la eucaristía. Los indígenas de Queensland esperan rejuvenecer comiendo niños; Herodoto nos muestra a los masagetas reunidos para inmolar a un anciano venerable y engullirlo gravemente para apropiarse de sus virtudes; en la tragedia de Eurípides, Sileno aconseja al Ciclope que coma la lengua de Odiseo para adquirir elocuencia. En la eucaristía, el pan representa el cuerpo de Jesús, como en el culto de Osiris, y el vino, es su sangre, como en Frigia fué la sangre de Dionisos: los fieles reciben a Cristo, se asimilan a El, es El quien obra en ellos.

Pero estos ritos de agregación suelen hacerse en comunidad de fieles, y si de lo que se come se ería, los que comen juntos y lo mismo han de encontrarse hermanados, identificados en las cualidades de lo que comieron. Los masagetas, después del banquete, participan en común de las virtudes del anciano que sacrificaron y comieron; como los cristianos todos forman un solo cuerpo que lleva dentro de sí el espíritu del dios cuyo cuerpo y sangre absorbieron.

Los ritos de comensalidad, en efecto, reforzán los lazos sociales. Las cuestiones importantes para la comunidad se han tratado a la hora de comer. Lo mismo entre los pueblos primitivos que entre los rotarios. Alrededor de la mesa, en la convención de un banquete, se difuminan todos los egoismos y nace un deseo ferviente de laborar por el bien colectivo; la comida y la digestión en común sirven para encender todos los anhelos, todas las aspiraciones y todos los esfuerzos en una misma dirección.

Puede sorprendernos que en una Sociedad distrital, establecida en la calle de San Martín, después de una abundante comida se ponga sobre la mesa un problema como el de la cuadratura del círculo? Pues así es. El banquete de “Gizartea” no es un diálogo soecístico sino un monólogo de Justo Mintegui, quien, a despecho de cuantos han contribuido a demostrar la incommensurabilidad y trascendencia del número que mide la relación de la circunferencia al diámetro, cuadra el círculo por un original y sencillo sistema expuesto en sus diversos y celebrados trabajos.

Podría creerse que los socios de “Gizartea” no comen más que los frutos del árbol de la Ciencia; pero no es así. Los secretos de la Naturaleza no están encerrados únicamente en la manzana o el membrillo—que no sabemos a ciencia cierta cuál era el fruto del árbol del Bien y del Mal—; en una ostra, en una cebolla o en una botella de chacolí se desarrollan miles y miles de fenómenos mecánicos, químicos y biológicos que es preciso

observar, sentir y comprender si queremos llegar al fondo de las cosas.

Una manzana desprendida de un árbol, si cae sobre una cabeza, produce un chichón en la gran mayoría de los casos, y nada más. Pero la que cayó sobre la cabeza de Newton produjo la teoría de la gravitación universal. Y no es porque lo que cayó fuera una manzana y sea ésta el fruto del árbol de la Ciencia; si en vez de caerle una manzana le cae una pena y no le descalabro, Newton hubiera dado también con sus famosas leyes.

No basta con que un fenómeno se produzca; es preciso que alguien lo observe, lo estudie y lo sienta. Se habían desprendido muchas manzanas sin que nadie dedujera leyes. Los misterios de la ciencia están en todas partes: en una manzana, en un infusorio, en una copita de licor o en la política de los agricultores.

Benito Goenaga convierte en movimiento las alborías de un cordero en salsa: Lorenzo Roldán traduciría plásticamente las emociones de un besugo; para Justo Mintegui habrá una métrica de angula. Todo consiste en saber comer y saber observar las leyes de la cocina y la gastronomía, que son leyes naturales.

De lo que se come se ería, pero, añade Briliat Savarin: “los animales pacen, el hombre come; pero únicamente sabe hacerlo quien tiene talento”. Hay en el comer y en el digerir una facultad electiva que nos permite asimilar combustible, emociones y conocimientos, y sólo el hombre inteligente “sabe comer”, sabe elegir lo que debe asimilar, como sólo la cabeza de Newton puede sacar de un chichón las leyes de la gravitación universal.



## VIEJAS DIVERGENCIAS NACIONALISTAS

Continuamos la carta dirigida a la “juventud” disconforme con los de la “Comunión” del :: A :: Partido Nacionalista Vasco :: ::

Queridos ex correligionarios y amigos:

Terminaba diciéndos en la mía de ayer, que, pensando en Nacionalismo sabiniano, teníais vosotros razón, y aún os quedabais cortos.

Efectivamente: la conducta de los diputados nacionalistas, y las campañas floridas y albardadas de cléricalina y sarampión del diario “Euzkadi” y “El Día”, sólo pueden servir de regodeo de “emakumes” y de niños de pecho, y es como para decir que uno es ya mayorcito de edad, que otros problemas más hondos y trascendentales agitan hoy a las sociedades humanas unidas en un mismo mar de anhelos de mejoramiento y de justicia, y que esas hojas parroquiales se nos caen de la mano, en un gesto de pena, a los que queremos vivir incorporados al ritmo del progreso mundial.

Los hombres de buen gusto y de sentido avanzador están ya cansados de escuchar el mismo disco: “Jaun-Goikua” (sin venir a cuenta ni a cuenta el mentar al afiliado y agente electoral del Partido), “Corazón de Jesús” (que dijo al R. P. Bernardo de Hoyos, jesuita hispano, aquello de “Reinaré con predilección en España”), y, por consiguiente, no en Euzkadi, y no se tiene el valor y la sinceridad de negar que lo dijo, para no disgustar a los y a las milagras, que no saben de todo más allá del libro de misa y del desprecio al maketo), “catolicismo y sus derivados”, “pureza de raza” (que, por imperativos del amor, que es internacional, y por el sabio y sexual instinto de mejoramiento de la especie, ha de “impurificarse” cada vez

más), “espatadantzaris” (de colorín), “solidarios” (dirigidos, en su mayoría, por el nefasto oficinismo de oficina o de taller, y por la resignación y acatamiento, más al servicio del interés patronal—por algo los prefieren que del de clase y dignificación obrera en generosa hermandad con todos los obreros del mundo, etc. Diarios, ambos, que, ya lo veis, a pesar de ser órganos del Partido, se callan siempre toda información de las Asambleas, lo mismo la de Bergara (en que se acordó el programa nacionalista-separatista, que sólo lo conocen algunos “discretos”) que las de Bilbao, de hace días, porque ciertas discusiones y resoluciones no conviene las conozcan los de la masa de mesa y misa, sin mala, para así continuar el mangoneo vitalicio de los Kizkiza y demás “diestros” y “conscientes” de la Cofradía.

Y en resumidas cuentas, ¿qué ha pasado? Ha pasado que no conocieron a Sabino de Arana-Goiri, y hacen de él, no un Sabino auténtico, sino otro a imagen y semejanza de los cofrades, que es lo que igualitamente están haciendo con Cristo, cada vez más adulterado y hecho amigo y protector de los ricos y de los mercaderes, según se desprende de los hechos de los que se dicen sus ministros y discípulos.

Porque Sabino (cuántos nacionalistas desconocen a Sabino!) era contrario, por ejemplo, a que la bandera, de significación exclusivamente bizkaina, fuera adoptada por los demás Estados vascos, para que no se dijera que Bizkaya imponía su imperialismo y hegemonía a los demás. Sabino no quería que los curas y religiosos de ambos sexos pudieran afiliarse al Partido, porque su misión apostólica, de carácter mundial, renunciaron a la familia, a la patria, a las riñas y a los placeres. Sabino—y éste es el tema del momento—no era partidario de que el Nacionalismo vasco enviara representantes al Parlamento español.

Era España una nación enemiga, la que robó la santa independencia a Euzkadi; era la que tiene ahorrada y tiranizada, impidiéndole sus maestros, su lengua, sus leyes, sus costumbres, etc. (nunca se dijo su religión católica); era, en fin, la madrastra, para llamarla más despectivamente. Los problemas españoles, los pleitos de vecindad, maldito si podían interesar a los vascos. Sólo podía ser lícito anhelar el empeoramiento y la muerte de España. Porque la ruina del enemigo era la felicidad de sus adversarios. Por meternos también en que si Carlos que si Alfonso, se perdieron las libertades, y se enrojecieron estas montañas con sangre de hermanos.

Convenía, según criterio de los Arana-Goiri, apoderarse tan sólo de las Diputaciones y de los Ayuntamientos vascos, luego vendría lo demás. Ya que no prevalecía la fuerza del derecho, había que crear el derecho de la fuerza, Proselitismo y proselitismo. Y si querían contribuciones, conciertos económicos y soldados, pues que los vendrían a buscar. Los vascos les esperaríamos con las armas en la mano. Hasta llegamos a escribir esto siendo directores de vuestro semanario. En paz, o con guerra, se impondría la ley vasca y la independencia sería una realidad, puesto que todos los vascos la querían.

Luis Arana-Goiri, verdadero iniciador del Nacionalismo, y mejor dicho, bizkaitarrismo, y que aún vive como verdadera solera del Ideal primitivo y sin mixtificaciones, podrá confirmaros lo que digo.

Y como vienen a mi recuerdo otras cosas interesantes, lo dejaremos para mañana.

XANTI DE MEABE

El mas agradable y el mejor de los purgantes.

## TE CHAMBARD

El remedio más eficaz contra el

## ESTRENIMIENTO

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

## BLANCAFLOR

es diferente... y mejor

El Jabón Que Afina El Cutis

R. Alcar - Oculista

AVENIDA FRANCIA, 2. — Consulta, 18

## ESTRENIMIENTO



El Mejor Remedio  
El Más Cómodo  
El Más Económico

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollet, PARIS

## PENSION MONTEMAR

AV. EDUARDO DATO, 51 MADRID

PRECIO: 10 a 15 pesetas



GORROCHA

27 de enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

## El Parlamento de la República

## Ayer comenzó el debate de totalidad sobre la derogación de la ley de términos municipales

## "El problema estudiantil es grave", dice el ministro de Instrucción

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27.

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Preside el señor Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda. Más tarde lo hacen los ministros de Instrucción y del Trabajo.

Poca animación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. AIZPUN pregunta cuándo se va a discutir la proposición incidental que tiene presentada sobre la organización y funcionamiento de las Comisiones gestoras de las Diputaciones.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta que para fijar la fecha en que ha de ser discutida la proposición se pondrá al hablar con el Gobierno.

## DICTAMENES DE LA COMISIÓN DE ACTAS

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Actas. Uno de ellos se refiere al diputado canario don Alonso Pérez Díaz.

## LAS JUBILACIONES Y SEPARACIONES DE FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS DIPLOMÁTICA Y CONSULAR

El Sr. MAURA (don Honorio) defiende una proposición de ley pidiendo la reposición de

**JOYERIA V. BANEZ**  
Teléfono 1-52-88  
URBIETA, 33

los funcionarios de las carreras diplomática y consular que fueron jubilados forzosamente y separados de sus cargos indebidamente. Combate al Gobierno del señor Azafía, que decretó esas jubilaciones y separaciones, y censura al entonces ministro de Estado señor Zulueta, del que dice que jubiló y separó a varios funcionarios porque, según él, iban con demasiada frecuencia a misa. (Risas y protestas de las izquierdas.)

El Sr. SABORIT: —Eso es completamente falso. Lo que dice, debía aprovecharlo para alarma de sus comedias. (Risas.)

El Sr. MAURA (don Honorio): —Lo que digo es cierto. El señor Zulueta dejó cesante a un funcionario por el único motivo de que iba a misa.

El Sr. SABORIT: —S. S. no dice la verdad. El señor Zulueta no es de mi partido y, sin embargo, tengo que defenderle porque le creo incapaz de hacer esas cosas.

El Sr. MAURA insiste en sus afirmaciones apoyado por elementos de Renovación Española. (Se promueve un violento escándalo, increpándose los monárquicos y los socialistas. También toman parte algunos radicales. Al cabo de algunos minutos, el presidente loza restablecer el orden.)

El Sr. GARCIA GUILARRO pide que el ministro de Estado lleve a la Cámara los expedientes relativos a los funcionarios de las carreras diplomática y consular, jubilados y separados de sus cargos indebidamente.

Se toma en consideración la proposición y pasa a la Comisión correspondiente.

## LAS NUEVAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al proyecto autorizando la emisión de un empréstito de 500 millones de pesetas al plazo de dos años y al interés máximo del 7% por ciento, para renovar o consolidar las obligaciones del Tesoro que vencen el 12 de abril próximo.

Intervienen brevemente algunos oradores y se retiran dos enmiendas al artículo 1º. Tras ligera discusión queda aprobada la totalidad del proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

## LOS SUCESOS ESTUDIANTILES

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA se ocupa de los sucesos estudiantiles de estos días, especialmente del asalto registrado el jueves a los locales de la F.U.E., en la Facultad de Medicina. Dice que debido al ambiente de agitación que se observa entre los estudiantes, las autoridades académicas han decidido suspender las clases por unos días, creyendo que a principios de la semana próxima se reanudarán.

Añade que es triste y lamentable lo que con tanta frecuencia viene sucediendo en los Centros universitarios. El problema es bastante grave y se propone abordarlo a fondo.

En virtud de las disposiciones vigentes, la fuerza pública no puede penetrar en los Centros docentes y, por lo tanto, no se pueden evitar ciertos hechos, porque las autoridades académicas no disponen de los medios coercitivos necesarios.

Se extiende en consideraciones acerca del ambiente que hay entre los estudiantes de distintas tendencias, y dice que tal vez los sucesos de estos días en Madrid y Zaragoza sean precursores de otros más graves. Por ello, es conveniente estar alertas y adoptar las medidas de prevención necesarias. El aspecto grave y delicado es el desamparo en que se hallan las autoridades académicas, que no cuentan con medios para reprimir ciertos desmanes en el interior de los Centros docentes. Dice que está dispuesto a abordar a fondo esta cuestión para darle una solución conveniente.

Se ocupa de las luchas entre estudiantes y de la representación de los mismos en las Juntas Universitarias, y dice que mientras no se eviten ciertas intervenciones de elementos extraños a los estudiantes, no habrá paz. El estudiado detenidamente la cuestión y, en su día, lo antes posible, propondrá las soluciones que estima pertinentes.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte a los oradores que tienen pedida la palabra para ocuparse de esta cuestión, que queda aplazada hasta el martes, por no hallarse en la Cámara el ministro de la Gobernación.

El Sr. GONZALEZ pregunta a qué se debió la inhibición de la fuerza pública en los sucesos del jueves.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —Hasta el martes no se puede hablar de este asunto. Los diputados comentan vivamente la decisión de la presidencia.

Gran surtido en cubiertos  
TALLER DE REFORMAS DE ALHAJAS

## LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se pone a debate el dictamen relativo al proyecto de ley derogando la llamada de Términos municipales.

El Sr. DE GRACIA defiende un voto particular contrario al dictamen y favorable a la vigencia de la ley que se pretende derogar.

Dice que una vez derogada la ley de Términos municipales, se lanzarán a trabajar al campo obreros de las ciudades que se ven acuciados por el hambre y la miseria, con lo cual en los campos se planteará un grave problema. Dice que desde que el señor Zamper anunció en el anterior Gobierno el propósito de derogar la ley de Términos municipales, en los campos impera la anarquía, y se han agudizado las luchas entre patronos y obreros, pues los patronos hacen caso omiso de la legislación social. Afirma que mientras no se perfeccione la legislación de trabajo en el campo, debe mantenerse en vigor la ley de Términos municipales. (El ministro de INSTRUCCION lee un proyecto de ley de su Departamento.)

El Sr. MARTIN DE ARTAJO, por la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen. Dice que la gran mayoría de los obreros campesinos piden la derogación de la ley de Términos municipales, que es causa de muchos males.

El Sr. MADARIAGA dice que la ley de Términos municipales es instrumento político de los socialistas para sus campañas socializantes en los campos. (Protestas de los socialistas.) Afirma que el señor Largo Caballero promulgó esa ley y se opuso tenazmente a la ley de colonización obrera, que era la que realmente hacia falta.

El Sr. DE GRACIA insiste en sus manifestaciones.

taciones y niega que los obreros sean partidarios de la derogación de la ley de Términos municipales.

Se extraña de la violencia de lenguaje que ha empleado el señor Madariaga, y pregunta cuándo los socialistas han predicado la violencia.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —En el Cine Europa y en "El Socialista" se ha predicado la violencia por los dirigentes socialistas.

El Sr. DE GRACIA se extraña de la conducta de algunos miembros de la Comisión, y rebate las afirmaciones del señor Madariaga. Afirma que la ley de Términos municipales es necesaria y que los socialistas defendían su vigencia.

El Sr. MADARIAGA: —Todos tenemos el derecho a juzgar a los ministros, aunque estos sean socialistas. Me extraña que los diputados socialistas pretendan negarme el derecho a juzgar la obra de uno de los suyos.

Mientras no se derogue esta ley, no habrá paz ni tranquilidad en los campos. Unicamente los socialistas la defienden como instrumento político.

No hay derecho a que por haber trabajado durante dos años, se llame uno obrero, aunque ya no se trabaje más. (Protestas de los socialistas.) Yo trabajo todos los días. Quisiera saber si hay algún socialista que pueda decir lo mismo. (Rumores y protestas.)

El Sr. DE GRACIA: —Yo también trabajo. (Rumores.)

El Sr. MADARIAGA sigue impugnando la ley de Términos municipales y censurando la política de los socialistas en los pueblos. Dice que en algunos pueblos hay sacerdotes dijimos que no pueden cumplir con su ministerio, porque se lo impiden los socialistas. Afirma que éstos no han hecho nada eficaz y ni siquiera han sabido crear establecimientos de enseñanza semejantes a los que han sido arrebatados a los jesuitas. (Protestas de los socialistas.)

Joyería, Patería, Relojería  
OBJETOS PARA REGALO

El PRESIDENTE: —No siga su señoría por ese camino.

El Sr. MADARIAGA termina diciendo que es preciso derogar la ley de Términos municipales.

El Sr. MARTIN DE ARTAJO, por la Comisión, defiende el dictamen.

En votación nominal, y por 100 votos contra 50, se rechaza el voto particular del señor De Gracia.

Se pasa a discutir la totalidad.

El Sr. MARTINEZ GIL consume un turno en contra. Se extiende en consideraciones y dice que desde que cesó el Gobierno Azafía no se da sensación alguna de la existencia del Ministerio del Trabajo, pues las leyes sociales son constantemente vulneradas por los patronos, que ni siquiera respetan los contratos de trabajo. En muchos pueblos los obreros son contratados en las plazas públicas. Como la oferta abunda, los jornales bajan y se convierten en jornales de hambre. Defiende la vigencia de la ley de Términos municipales. Dice que todas las leyes sociales son vulneradas, y que los Jurados mixtos no funcionan.

Censura al actual ministro del Trabajo, y dice que no cree que todo ese desbarajuste constituya un timbre de gloria para el Partido Radical.

El MINISTRO DEL TRABAJO: —Los timbres de gloria no les da su señoría, sino la opinión, que a todos nos juzga.

El Sr. MARTINEZ GIL: —En efecto, la opinión nos juzga a todos. Yo he de insistir en que no se cumplen las leyes sociales. Sería perjudicial y peligroso que se vuelva a los jornales de dos y tres pesetas.

El Sr. ORIOL: —Y el pan a cuarenta céntimos.

El Sr. MARTINEZ GIL: —Ahora vosotros habéis hecho elevar la tasa del precio del trigo y la harina en beneficio exclusivo de los acaparadores. Las consecuencias de esa elevación las pagan las clases trabajadoras, a las que se pretende rebajar los jornales. Pero no tardará en hablar de todo esto una personalidad socialista que está al tanto de todo. Esta personalidad dirá lo que debe decirse al ministro de Sanidad y casi del Trabajo.

El MINISTRO DEL TRABAJO: —De Sanidad y de Trabajo forzoso.

El Sr. MARTINEZ GIL: —No le extrañe a su señoría lo que he dicho, pues como su señoría es un médico ilustre, resulta natural que tenga preferencias por la Sanidad y no tenga demasiado tiempo para dedicarse a los asuntos de Trabajo.

El MINISTRO DEL TRABAJO: —Entonces no soy como los corrupcionarios de S. S. que sirven para todos los Ministerios. (Risas.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: —He de advertir que está transcurriendo el tiempo reglamentario.

El Sr. MARTINEZ GIL: —Ahora termino. He de insistir en que es peligroso derogar la ley de Términos municipales. Vosotros queréis destruir las organizaciones obreras, pero no conseguídes. A lo sumo, lo que tardarás debilitarlas de momento; pero luego resurgirán más potentes.

El Sr. PALANCA, por la Comisión, defiende el dictamen. Dice que a todos los diputados les reconoce el derecho de censurar el proyecto, menos al Sr. Roldán, que puede llamarse corrupcionario suyo porque triunfó con los votos de las derechas.

El Sr. ROLDÁN: —Eso no es cierto, y probaré lo que afirma.

El Sr. PALANCA sigue defendiendo el dictamen y dice que los obreros socialistas cometen toda clase de violencias.

Un socialista: —El que roba a un ladron... (Grandes protestas y fuerte escándalo.)

El Sr. MADARIAGA: —Es necesario que se expliquen esas palabras, o que sean retiradas en el acto.

El PRESIDENTE: —Esas palabras no constarán en acta.

El Sr. PALANCA dice que él tiene alguna industria en la que trabajan obreros socialistas, que son buenos trabajadores. Afirma que lo que no hace ni hará es admitir vagos. No es cierto que los patronos persigan a los obreros, sino todo lo contrario.

El Sr. PEDRO MARTIN dice que una vez derogada la ley de Términos municipales podrán hallar trabajo 300.000 obreros campesinos, que son la mitad de los obreros parados. Dice que la ley que se discute sólo beneficia a los dirigentes socialistas.

El Sr. MENENDEZ se lamenta de que ciertas palabras no se expliquen con mayor claridad.

El Sr. LABANDERA dice que la ley de Términos municipales podrá ser muy buena en teoría, pero que en la práctica ha dado resultados lamentables. Pregunta a los socialistas si creen de buena fe que esa ley beneficia a los obreros del campo.

El Sr. MARTINEZ GIL: —La derogación es inoportuna. Mientras no haya mejores leyes, debe mantenerse en vigor.

El Sr. LABANDERA: —La gran mayoría de los obreros pide la derogación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8.30.

Un manchego dientifaco y una boticaria ajamona y volcánica. Ria hoy sin descanso viendo

## El mancebo de botica

## Teatro del Príncipe PROXIMAMENTE

Dos charlas por Federico Santander

## Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Partos. — Medicina general.

CONSULTA: DE TRES A CINCO.

AVENIDA DE FRANCIA, 2. —Teléfono 14-5-01

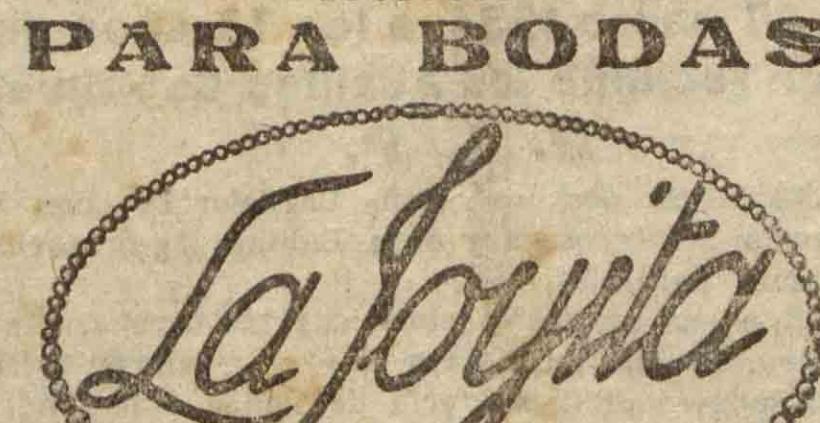
## F. Loidi Zuláica

ALAMEDA, 6. 1º :: Teléfono 1-29-29.  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS.

Consulta: de diez a una y de cuatro a siete

## PARA BODAS

Joyería



Platería

Cubiertos

Relojería

ALDAMAR, 12

(JUNTO AL MERCADO DE LA BRECHA)

## La vida en Vizcaya

En la calle de Uribarri se cometió anoche un atraco a mano armada y los carabineros dispararon sobre los pistoleros, hiriendo a uno

(POR TELEFONO)

Bilbao, 26 (11 n.)

## ASALTO A UN ESTANCO

A las nueve de la mañana de hoy penetraron dos individuos en un estanco situado en la Alameda de Mazarredo, y uno de ellos pidió a la estanquera, doña Emilia Micedes, de cincuenta y ocho años, una cajetilla de setenta céntimos. Cuando la estanquera estaba buscando la cajetilla en un estante, vuelta de espaldas a esos individuos, uno de ellos cogió un pisapapel que estaba sobre el mostrador y lo arrojó violentamente contra la cabeza de la señora, y aprovechando el momento de confusión que la agresión produjo a doña Emilia, los dos individuos en cuestión se apoderaron del dinero que estaba en el cajón del mostrador, unas veinte pesetas, y salieron huyendo.

La estanquera salió a la calle dando voces en demanda de socorro, y el dueño de una carpintería establecida cerca del estanco, llamado don Luis Olavarria, salió en persecución de los ladrones, consiguiendo detener a uno en la plaza de Uribarri. El otro ladrón consiguió escapar.

El detenido dijo llamarse Luis Ochagavía, tener dieciocho años y ser natural de Santander. Y añadió que su compañero de "golpe" se llamaba José Martín. Ambos habían venido a Bilbao desde Santander hace pocos días.

La lesión que padeció la estanquera es leve, salvo complicaciones.

## EL PRECIO DEL PAN

Hoy celebraron reunión los fabricantes de pan de Bilbao y de los principales pueblos de la provincia de Vizcaya para tratar de la situación que les crea el reciente decreto del Ministerio de Agricultura, coincidiendo todos en que la elevación del precio del llamado pan de lujo no les compensa ni mucho menos, sobre todo a los panaderos de los pueblos, de la pérdida que experimentarán por el precio señalado para el llamado pan de familias.

Acordaron pedir una modificación de dicho decreto en sentido favorable a sus intereses, y en caso de no conseguir sus propósitos, cerrar las tabernas el próximo primero de febrero.

## GOBIERNO CIVIL

Una comisión de obreros despedidos de la fábrica de cementos de Sestao visitó hoy al gobernador civil para rogarle que se interesase por la readmisión. El gobernador ofreció atender el ruego y se puso al habla con el delegado de Trabajo.

El gobernador tiene impresiones optimistas acerca del resultado de su gestión.

## UN ASALTO A MANO ARMADA Y UN LADRON HERIDO

Poco después de las nueve de la noche, y una vez cerradas las cuentas, se disponía a salir del almacén de coloniales de los señores Cordero y Domínguez, situado en la calle de Uribarri, el gerente de dicha casa comercial, don Abraham Cordero, de cuarenta y siete años, y apenas había puesto los pies en la calle se le acercaron tres individuos, dos de ellos enmascarados, los tres armados con pistolas, y que le exigieron la entrega de las llaves de la caja de caudales y le obligaron, amenazándole de muerte, a penetrar de nuevo en el almacén. Una vez dentro del almacén el señor Cordero y los atracadores, cerraron éstos la puerta, ataron y amordazaron al citado señor y le despojaron del reloj y de su cadena, ambos de oro, y de un billete de 100 pesetas que llevaba en la cartera.

Los ladrones abrieron luego la caja de caudales y se apoderaron de 8.504 pesetas en billetes y plata y de un cheque de 7.857 pesetas contra el Banco de Comercio.

El señor Cordero consiguió librarse de la mordaza y comenzó a dar voces en demanda de auxilio, siendo oídos sus gritos por varios transeúntes que se dirigieron al almacén y llegaron en el momento en que salían huyendo los asaltantes. Varios de los que acudieron en socorro del señor Cordero salieron en persecución de los tres malhechores, que en su huida llegaron al muelle de Ripa, donde los carabineros de servicio, comprendiendo que algo malo habrían hecho los que de tal modo corrían, les dieron el alto.

Los malhechores, lejos de obedecer la orden de los carabineros, hicieron contra éstos varios disparos de pistola, al mismo tiempo que continuaban su carrera, y los carabineros hicieron entonces uso de sus armas y bien pronto cayeron al suelo uno de los ladrones, mientras que sus dos compañeros consiguieron perderse de vista.

El ladrón herido fue conducido a la Casa de Socorro y los médicos vieron que presentaba tres heridas de bala, todas con orificios de entrada y salida, situada una en el brazo izquierdo, otra en el muslo izquierdo y otra en el muslo derecho.

El malhechor herido llegó postrado a la Casa de Socorro, por la gran cantidad de sangre que había perdido por las heridas, y dijo llamarse Ignacio Martínez, ser soltero y natural de Aranda de Duero. No dijo la edad que tenía, pero aparenta tener unos cuarenta y ocho años. También dijo que uno de sus compañeros de fechoría se llama Félix García.

En poder del herido fueron encontrados un billete de 100 pesetas, cinco de 50, cuatro de 25 y 25 pesetas en plata. También tenía el cheque robado en la caja de caudales del almacén.

La fué ocupada al ladrón herido una pistola sin marca ni número, que tenía un cargador con dos cápsulas disparadas, dos cargadores llenos y diez cápsulas sueltas.

(POR TELEFONO)

Madrid, 27.

## SESION ACCIDENTADA

ALMENDRALEJO. — Ayer por la mañana celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, con objeto de dar posesión a siete concejales nombrados recientemente para reorganizar la Corporación, de la que fueron separados otros tantos ediles de elección popular.

El público, que llenaba el salón, al comenzar el acto promovió un formidable escándalo. El alcalde pretendió restablecer el orden, pero como el escándalo iba en aumento, avisó a la fuerza pública, que desalojó la sala. El acto terminó sin más incidentes.

## EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

HUELVA. — Ayer por la mañana el presidente de la Diputación, don Ramón Martín Forero, llegó a la capital procedente del pueblo de Cortedana, donde reside la familia.

Acudió a su despacho oficial y después de escribir una carta a un amigo reclamándole la cancelación de un débito, se puso a limpiar una pistola, y llamó a un ordenanza para que le llevara un poco de gasolina. Apenas salió el ordenanza para cumplimentar el encargo, el señor Martín Forero tuvo la desgracia de que se le disparara el arma. El proyectil le alcanzó en el lado izquierdo del pecho, causándole una gravísima herida. Con toda urgencia se le trasladó al Hospital, donde falleció cuando se le curaba.

La noticia produjo impresión penosa. En los primeros momentos se creyó que se trataba de un suicidio, pero la verdad es que se trata de un accidente casual.

El señor

## D. Martín Echevarría Líbano

Falleció ayer, a las doce de la noche, a los 50 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Idigoras; hijos, doña María de la Concepción y don José Miguel; madre, doña Hilaria Líbano; hermano don Francisco Algárate; madre política, doña Juana Líbano; hermanos políticos, tíos, primos y demás parentes, SUPPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, SABADO, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el LUNES, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 27 de enero de 1934.  
Domicilio: GENERAL ARTECHE, 2, quinto.

## INFORMACION GENERAL

## El director de Seguridad dice que los sucesos estudiantiles tienen origen fascista y agradece que el fascio está vigilado

El señor Valdivia estima que la existencia del fuero universitario es un anacronismo

Federación Universitaria Española, y hubo numerosas colisiones.

Se ha abierto un expediente y se sabe que han intervenido elementos extraños.

SEVILLA. — Los sucesos producidos en la Universidad y en el Instituto se debieron a choques entre los estudiantes tradicionalistas y fascistas con los de la F.U.E.

Los católicos se mantuvieron al margen, y por esto se ha autorizado la reapertura de su local.

## LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

MADRID. — Durante toda la mañana la tranquilidad ue completa en los Centros estudiantiles. En la Universidad, en la Facultad de San Carlos y en los demás Centros docentes, las autoridades habían adoptado grandes precauciones con objeto de impedir la repetición de hechos lamentables; pero tales medidas resultaron innecesarias, pues los estudiantes no promovieron el menor incidente.

No hubo clases, las cuales se han suspendido hasta nueva orden. Se cree que se reanudarán el lunes.

La F.U.E. publicó una nota protestando enérgicamente contra los sucesos registrados el día anterior, y afirmando su decisión de persistir en su obra renovadora de la Universidad.

MURCIA. — En las primeras horas de la mañana un grupo de estudiantes contrarios a la huelga organizada por la F.U.E. y disgustados por la actitud de las autoridades universitarias en este conflicto, asaltaron los locales de la referida organización escolar y rompieron todos los muebles y cristales.

Intervino la fuerza pública en algunos incidentes que se produjeron después en la calle y que no tuvieron consecuencias graves.

MURCIA. — Ayer se produjeron nuevos disturbios en la Universidad y en el Instituto entre estudiantes fascistas y de la F.U.E. Los fascistas asaltaron el domicilio social de la

## TERMINANTES MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID. — Al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, señor Valdivia, hizo las siguientes manifestaciones:

— Durante los sucesos estudiantiles la fuerza pública no ha podido penetrar en los edificios dedicados a la enseñanza por impedirlo el fuero universitario. Yo estimo que ese fuero es un anacronismo, y por esto está suprimido en todo el mundo. Esto podría solucionarse con que el jefe de la fuerza pública, en el momento preciso, se pusiera a las órdenes del decano para poder sofocar los incidentes, ya que las autoridades académicas no cuentan con medios adecuados.

Los sucesos del jueves — añadió — tienen probablemente un origen fascista. Se trata de un clásico golpe de mano, difícil de evitar. Pero la Dirección no deja arrancar ni actuar a los fascistas, que están vigilados. Los fascistas querían provocar un choque con la fuerza pública para suscitar disturbios. Ahora nos hallamos entre dos violencias: de la derecha y de la izquierda. Ambas para mí fuera de la ley. Les repito que el fascio está vigi-

lado y no podrá actuar. No hay que temer un movimiento de extensión e importancia.

## SIGUE LA VISTA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN SEVILLA

MADRID. — Ayer continuó la vista por los sucesos de agosto en Sevilla.

Prestaron declaración todos los encartados que faltaban. No añadieron detalles de interés. Hubo sesión durante todo el día y se reanudará hoy.

## DETENCION DE UN EVADIDO DE VILLA CISNEROS

MADRID. — Ayer fué detenido el teniente de Caballería que estaba destinado en Alcalá de Henares cuando los sucesos de agosto en Madrid, don Alfonso Gómez Pineda. Esto fué uno de los evadidos de Villa Cisneros, y hacia días que había venido a Madrid. La policía le dio vueltas en su domicilio. Trasladado a la Dirección de Seguridad, después de un breve interrogatorio de identificación pasó a Prisiones militares. Se abrirá sumario por las responsabilidades de la evasión, y el detenido se halla a la disposición de la Sala Sexta del Supremo.

## UNA INTERESANTE CONVERSACION

En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron la siguiente conversación un diputado de la Ceda, don Miguel Maura, el señor Rey Mora y el señor Pérez Madrigal:

El diputado de la Ceda: — ¿Qué les parece a ustedes la marcha de la política del Gobierno?

## DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID. — El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en ausencia del ministro, que todavía se encuentra enfermo.

Dijo que se están activando los trabajos para la redistribución de la Guardia civil, a fin de evitar concentraciones costosas y tardías. También se está montando una brigada de barrios, que localizará y vigilará a los elementos sospechosos.

En lo que se refiere a las normas para el desarme, dijo que en vez de restringir las licencias para los ciudadanos pacíficos, se va a abordar a fondo el tráfico clandestino de armas.

## SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis, la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B.C.G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitada por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

## Servicios gratuitos de higiene social.

Este año de 1933, Guipúzcoa habrá vacunado contra la tuberculosis, más de tres mil quinientos de sus recién nacidos.

Esta enorme práctica ha demostrado que la vacuna B.C.G. es inofensiva y que en general hace al niño más fuerte y más duro contra las enfermedades.

Que no falte a tu hijo. Por su porvenir propio y por el mejoramiento de la raza.

## Ayuntamiento de San Sebastián

Este Ayuntamiento ha acordado proveer varias plazas de vigilantes de Arbitrios suplentes con sujeción a las condiciones que se han expuestas en la Casa Consistorial y en las oficinas de la Jefatura de Arbitrios, donde podrán ser examinadas durante las horas hábiles de los días laborables.

San Sebastián, 25 de enero de 1934. — El alcalde presidente, Fernando Sasiaín.

## Teatro del Príncipe PROXIMAMENTE

## Dos charlos por Federico Santander

Artículos de Carnaval  
BAILES, COTILLÓN, GUIRNALDAS, FAROLILLOS, GLOBOS Y PIROTECNIA  
Casa Eustaquio Iraola (sucesor de Mocoros)  
Legazpi, 5.—San Sebastián.

## La señora Doña Magdalena Sasiaín Eizmendi

(VIUDA DE D. MARTÍN CÁPEROCHIPI ITURRALDE)

Falleció el 27 enero 1934, a los 73 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José, doña Candelaria y don Martín; hijos políticos, doña Nazaria Astaburuaga y doña Bárbara Aguirrebeña; nietos, sobrinos, primos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, SABADO, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el LUNES, a las DIEZ MENOS CUATRO, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 27 de enero de 1934.

Domicilio: HERNANI, 10.

27 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## NOTICIAS DE ARAGÓN

Ayer fué un día de agitación estudiantil, a la que colaboraron algunos elementos extraños

(POR TELÉFONO)

Zaragoza, 26 (11 n.)

## LA AGITACIÓN ESTUDIANTIL

Hoy fué el día más agitado en lo relativo a la cuestión estudiantil, pues se desarrollaron muchos incidentes entre estudiantes de las dos tendencias y se cambiaron entre ellos buen número de golpes. Todos estos incidentes ocurrieron dentro de los centros docentes, pues en la calle la tranquilidad fué completa. Las clases fueron suspendidas en la Facultad de Medicina y en la Escuela de Comercio, pues ambos centros docentes se vieron invadidos por elementos extraños a las carreras que en ellos se siguen, viéndose mezclados con los estudiantes invasores personas que no pertenecen a la clase estudiantil.

Se ha recibido orden del ministro de Instrucción en el sentido de que cierren los centros docentes de Zaragoza durante dos días, para ver si con ello se calman los ánimos.

Se ha sabido oficialmente que el rector de la Universidad de Zaragoza, que se encuentra en Madrid, ha presentado la dimisión de su cargo al ministro. En vista de ello, han dimidido sus cargos los decanos de las Facultades de Zaragoza y los demás componentes de la Junta de gobierno de la Universidad.

Bueno es hacer resaltar que los estudiantes de la F.U.E. son minoría en Zaragoza.

EL ASALTO AL JUZGADO ESPECIAL

Están siendo coronados por el éxito los trabajos de la Policía para descubrir y detener a los extremistas que realizaron el escandaloso asalto del Juzgado especial encargado de la instrucción de sumarios con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Hoy por la tarde estaban detenidos siete de dichos extremistas; tres de ellos de los que penetraron en el despacho del juez especial y los cuatro restantes de los que estaban en la calle, dispuestos a auxiliar a sus compañeros del interior del edificio.

Dos individuos detenidos cuando intentaban robar en una farmacia

Los serenos de Comercio Jesús Hernández Santos, Domiciano Sáez García, Manuel Odrizola García y Marecelino Benavente Barreneche presentaron anoche en la Comisaría de Vigilancia, en calidad de detenidos, a Arsenio Angulo Delgado, de treinta y dos años, de Burgos, y Antonio Moreno Ronchás, de veintidós, ambos sin oficio ni domicilio en nuestra ciudad, los cuales fueron sorprendidos dentro de la farmacia de los señores Guruceta hermanos, en la calle de San Jerónimo, 18.

Al ser descubiertos por el sereno de la calle, que requirió el auxilio de sus compañeros, el Arsenio Angulo, en unión de otros dos desconocidos, se dió a la fuga, saliendo en su persecución los serenos Hernández y Sáez, que lograron detenerle; pero no así a los otros dos, que consiguieron huir.

El Moreno fué detenido por los otros dos serenos en la puerta del establecimiento, sin que tuviera tiempo de huir. Al ser conducido a la Comisaría arrojó al suelo una palanqueta, unos guantes y una linterna.

Al Angulo le fué encontrado un desfornillador al ser cacheteado.

Ambos quisieron justificar la tenencia de tales herramientas, diciendo que se las habían encontrado en la calle y que al pasar ante la farmacia, el apellido Moreno probó a abrir la puerta consiguéndole, pero no así otra que daba al interior de la tienda.

Los dos negaron conocer a los sujetos que se dieron a la fuga, y dijeron que se habían encontrado con ellos media hora antes de intentar el golpe.

Los dos detenidos tienen en la Comisaría antecedentes como delincuentes contra la propiedad.

Teatro del Príncipe PROXIMAMENTE

Das charlas con Federico Santander

"La Flor Valenciana"

Allí encontrará usted los mejores comestibles, las mejores legumbres, los mejores huevos, las mejores frutas y los precios más bajos.

Nota: Arroz del propio cosechero, desde 655 el kilo, muy superior.

MIRAGRUZ, 17 — TELÉFONO 14-8-74

Se sirve a domicilio

Dr. Benito Petschen

Especialista en partes y enfermedades de la mujer. — Raves X. — Diatermia. PRIM 17. — Consulta: de 3 a 5. — Tel. 1-27-64

PABLO MOLANC

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

PESAFLORIDA, 10. — Teléfono 1-41-68.

Se espera que hoy por la noche la Policía detendrá a otros complicados en el suceso, y se ha pedido averiguar por los agentes que están comprometidos treinta, pertenecientes a la C.N.T. y a la F.A.I.

## ACCIDENTE MORTAL

Comunican de Plasencia que al paso del correo intentó subir en marcha al mismo Ignacio García, de diecisiete años, perdió pie, cayó a la vía y quedó terriblemente destrozado por las ruedas del convoy.

## HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

En Sádaba, al hacerse unos trabajos de excavación en un monte han sido encontrados restos humanos. El Juzgado interviene en el asunto.

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 26 (11 n.)

## EL PRECIO DEL TRIGO

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Vitoria fué leído un escrito de la Alcaldía de Palma de Mallorca dando cuenta del telegrama dirigido por el Ayuntamiento balear al jefe del Gobierno lamentando la carestía del trigo y pidiendo la adhesión del Ayuntamiento de Vitoria a dicho telegrama. Acordeó apoyar la gestión del Municipio de Palma.

## GOBIERNO CIVIL

Una comisión de la C.N.T. visitó al gobernador civil para pedirle que autorizase la reapertura de los Sindicatos de dicha entidad. El alcalde de Araya dió cuenta al gober-

dor de diversos asuntos administrativos del Municipio de dicho pueblo.

## DIPUTACIÓN

En la Diputación se hizo saber a los periodistas que había celebrado sesión la Junta de la Caja de Ahorros, despidiendo diversos asuntos de trámite corriente.

Añadieron que mañana se trasladarán a San Sebastián los gestores provinciales de Alava señores García y San Vicente, para asistir a una reunión de representantes de las Diputaciones vascongadas. En el asunto del impuesto sobre la renta, la Gestora de la Diputación de Alava tiene el criterio de que se plante la cuestión ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

## Los puntos vulnerables

que se tienen abiertos a las temibles enfermedades del frío son esos: Garganta, bronquios y pulmones. Un resfriado, un pequeño catarro, algo de tos, no producen inquietud por la creencia de que son indisposiciones ligeras. Sin embargo, el catarro es un traidor que mina constantemente la energía física mientras la víctima está confiada en una falsa sensación de seguridad. El peligro debe combatirse inmediatamente con la poderosa ayuda del Pectoral Richelet para evitar que queden en el organismo esos terribles gérmenes de catarros mal curados que dan en su día un fruto fatal. Pectoral Richelet inmuniza totalmente el campo donde pueden desarrollarse los gérmenes del catarro crónico, la bronquitis pulmonar, el asma y la tuberculosis. Desde las primeras dosis cesa la tos, calma el cosquilleo de la garganta y el espasmo de los músculos bronquiales.



## PECTORAL RICHELET

No es jarabe ni elixir pues carece de alcohol y azúcar por lo que es inofensivo a los enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades desde los cinco años. Aconsejamos se pida en la farmacia el nuevo frasco grande que en muchos casos basta para un tratamiento completo. Júzquese de su eficacia en las cartas que, como la reproducida a la derecha, recibimos constantemente de personas agradecidas.

## Curación radical.

Un deber de gratitud me inclina a comunicarle a usted que gracias al Pectoral Richelet he conseguido curarme para siempre de los frecuentes catarros que padecía, a veces acompañados de fiebre y con golpes de los insoportables, que me impedían atender a mis ocupaciones habituales. Sólo deseo que, si usted lo estima conveniente, publique estas líneas para que mi ejemplo beneficie a otros enfermos como yo.

ANTONIA MENOR  
Escosura, 27, 4.º letra B.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

## Nada hay más útil en invierno que una cajita de

## PASTILLAS RICHELET

No toserá, no tendrá catarro, no se contagiará de la gripe. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.  
Caja grande: 1,85 pts., más el timbre.

## INFORMACIÓN DE NAVARRA

El día 29 comenzará el tercer Congreso provincial de la U.G.T.

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 26 (11 n.)

## LA ENFERMERIA ANTITUBERCULOSA

Ya han ingresado los primeros pacientes en la Enfermería Antituberculosa, de reciente creación, que se encuentra dotada de todos los adelantos modernos de esta clase de enfermerías. Su sostenimiento corre a cargo del Estado, Diputación provincial, Ayuntamiento de Pamplona y Caja de Ahorros de Navarra.

## UN CONGRESO OBRERO

El próximo día 29, a las once de la noche, dará comienzo el tercer Congreso ordinario de

la Federación local de Sociedades Obreras afiliadas a la U.G.T.

## LA PELOTA

Hoy jugaron en Pamplona, a remonte, Arbeloa e Iraegui contra Tacolo y Patricio. Venció la primera pareja por trece tantos.

## HERIDO EN RÍA

En Caparroso rifaron los hermanos Cipriano

Y Félix Alcua y Jesús Ormaechea, resultando el segundo con heridas de pronóstico reservado. Los agresores fueron detenidos.

## CAZA INESPERADA

Dos jóvenes del pueblo de Gardaliz salieron hoy a cazar perdices, y cuando se encontraban junto al río vieron salir de éste un jabalí de gran tamaño, que se dirigió hacia ellos en actitud poco tranquilizadora. Como los jóvenes no llevaban cartuchos para caza mayor, comprendieron que corrían un serio peligro, y uno de ellos esperó serenamente al jabalí y casi a bocajarro le disparó los dos tiros de la escopeta, teniendo la suerte de matarle.

¿Por qué le dará langosta la boticaria al mancebo?

Ría hoy sin descanso viendo

El mancebo de botica

Página 0

La Voz de Guipúzcoa

27 de enero

## UNA VISTA DE GRAN INTERES

## El próximo jueves se verá en la Audiencia la causa por el asesinato del chófer Inocencio Esparza

Ride el fiscal, en las conclusiones, dos penas de 25 años y una de 14 años de reclusión mayor

El próximo jueves, día 1 de febrero, se celebrará en la Audiencia de San Sebastián la vista de la causa seguida por asesinato del chófer Inocencio Esparza, hecho ocurrido la noche del día 15 de julio del pasado año.

Figuran como encausados Alfonso Martínez, Felipe Fernández y Guillermo Lecuona (a) Listones.

Dado el interés de esta vista, damos a continuación las conclusiones provisionales del fiscal y los escritos de las defensas.

## Conclusiones del fiscal y relato del hecho ~

Primera. Inocencio Esparza Chasco, chófer de "taxi", había denunciado que unos individuos que le parecieron sospechosos habían intentado tomar su "auto", habiéndose negado a alquilarlo; pero como los citados tomaron otro "taxi", al saberlo por el la policía les siguió, deteniéndolos cuando habían parado dicho "auto" en la carretera de Irún, donde les esperaba otro sujeto, con el que pretendían dar un asalto a un Banco de Pasajes. Con este motivo, entre varios sujetos simpatizantes con ellos, en reuniones que tenían en el monte Uria por estar cerrado el Sindicato en que solían reunirse, surgió la idea de castigar al referido chófer por su denuncia, en cuya decisión se ratificaron al saberse por la Prensa local que le había sido entregado a dicho chófer un donativo de mil pesetas por haber denunciado el hecho, evitándolo. A estas reuniones acudían los procesados Alfonso Martínez Larrión, Felipe Fernández García y Guillermo Lecuona (a) Listones, así como otro sujeto declarado en rebeldía y otros varios.

Así las cosas, y una vez averiguadas las costumbres del Esparza, en la noche del día 15 de julio de 1933 los dos primeros procesados, o sean el Alfonso y el Felipe, fueron al Boulevard, donde tenía la parada el chófer citado, esperando a que llegase al punto; y en cuanto llegó lo tomaron, dirigiéndose al chalet llamado "María Luisa", en el camino del monte Iguelo, donde existe una casa de lenocinio, y después de llamar y no conseguir les dejases entrar, se dirigieron al chófer empuñando pistolas, y a pesar de los gritos de auxilio y de las desesperadas llamadas del mismo a la casa indicada, le apartaron de la puerta, haciendo dos disparos de pistola, el segundo de los cuales le hirió mortalmente, quedando sin vida en tierra. Acto seguido montaron en otro "auto" que unos metros más arriba se hallaba parado en dirección a San Sebastián, donde les estaban esperando Guillermo Lecuona y otro procesado rebelde, para facilitar la comisión del hecho y proporcionarles la huida, como lo hicieron, regresando a San Sebastián. En los bolsillos de la infeliz víctima se encontró el billete de mil pesetas a que antes se hace referencia, que fue entregado por el Juzgado a su viuda.

En registro efectuado en la casa donde los procesados vivían se encontró una pistola que pertenecía al Felipe.

Ninguno de los procesados Alfonso y Felipe tenía licencia de uso de armas.

El procesado Lecuona ha sido condenado dos veces por hurto y ha sido objeto de numerosas detenciones por parte de la policía.

Los hechos fueron realizados de noche, aprovechándose de ella sus autores para facilitar así la comisión del hecho.

Segunda. Los hechos relatados son constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la premeditación, previo y castigado en el artículo 412, circunstancia cuarta, del Código Penal, y dos delitos de uso de armas cortas de fuego sin licencia, previstos y castigados en el artículo 4º de la ley de 4 de julio de 1933.

Tercera. Del delito de asesinato son responsables los procesados Alfonso Martínez y Felipe Fernández, en concepto de autores, artículo 14 del Código; y en concepto de cómplices, artículo 16 del Código, el procesado Guillermo Lecuona.

Los dos primeros procesados son también autores, cada uno de ellos, de un delito de uso de armas de fuego sin licencia.

Cuarta. Concurre la circunstancia agravante de nocturnidad, 12º del artículo 10 del Código.

Quinta. Procede imponer a los procesados Alfonso Martínez y Felipe Fernández, por el delito de asesinato, la pena de veinticinco años, nueve meses y once días de reclusión mayor; y al procesado Guillermo Lecuona, la de veinticinco años, ocho meses y un día de igual pena. Además, a los procesados Alfonso Martínez y Felipe Fernández, a cada uno por un delito de uso de armas de fuego, la de un año de prisión menor.

Todos las accesorias, cuarta parte de los

tas, hasta el auto de rebeldía del Paulino, y la tercera parte a cada uno desde dicha fecha, e indemnización mancomunada y solidaria a los herederos del interfecto, de 15.000 pesetas, debiendo caer en comiso la pistola ocupada, a la que se dará el destino legal. (El fiscal ha citado a doce testigos.)

## Escritos de los defensores

El letrado don Antonio Aguinaga defendrá a Alfonso Martínez. Niega la participación de su defendido en el hecho y solicita su absolución.

Propone a veintidós testigos.

De la defensa de Felipe Fernández se encargará don Benito Pabón, que dice en sus conclusiones:

Primera. Negamos la relación que de los hechos se hace en los correlativos por el Ministerio fiscal y la defensa de Alfonso Martínez, ya que la realidad de los mismos es otra bien distinta bajo todos sentidos. En efecto: el día 15 de julio, fecha en que ocurrió el hecho del cual se quiere acusar a nuestro representado, estuvo éste haciendo su vida corriente y normal, cual no era otra que la que una vez de abandonar su trabajo y mudarse de rona, estuviera en compañía de su novia, llamada doña Maximiana Amilano, hasta las nueve y media de la noche, hora en que fué a cenar, según costumbre, a su casa, situada en la Cuesta de Egua, L. C. tercero; después de haberlo hecho fué nuevamente a recoger a su novia, ya que por ser sábado no tenía que ir al trabajo al día siguiente: su novia, como es público y notorio, vive en la casa contigua; con ella estuvo hasta cerca de las doce de la noche, hora en que se retiró a descansar.

Estos hechos, que responden a la más estricta realidad, quedarán demostrados en su día, y al ser así se acreditará terminantemente la imposibilidad de que nuestro representado pudiera haber sido autor o coautor de la muerte de Inocencio Esparza.

Segunda. Los hechos relatados, una vez demostrados, alejan toda imputabilidad de delito en contra de nuestro patrocinado.

Tercera. Al no existir delito, no hay por qué hablar de autor.

Cuarta. No habiendo delito, huega hablar de circunstancias modificativas de responsabilidad.

Quinta. Procede, en consecuencia, se abuela el encartado Felipe Fernández.

(Propone la comparecencia de veintidós testigos.)

De defender a Guillermo Lecuona está encargado el letrado don Enrique Zulueta, que en el escrito de conclusiones dice así:

"No estamos conformes y discrepamos en absoluto con la calificación que se hace en sus correspondientes por el Ministerio fiscal y la defensa de Alfonso Martínez Larrión.

Y no lo estamos por el motivo de que es completamente inviabilidad e imposible se pueda hacer estar presente a una persona en un lugar determinado del cual se acusa en su estancia a nuestro representado Guillermo Lecuona, cuando éste, según queda terminantemente acreditado en el sumario, demuestra que desde las siete de la tarde del día de autos, es decir, el 15 de julio, hasta las doce de la noche no abandonó el barrio de Gros, y en cambio el lugar donde ocurrió la muerte de Inocencio Esparza fué en las estribaciones del monte Iguelo, es decir, al lado contrario de la ciudad, y a eso de las diez de la noche.

Segunda. Los hechos relatados son constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la premeditación, previo y castigado en el artículo 412, circunstancia cuarta, del Código Penal, y dos delitos de uso de armas cortas de fuego sin licencia, previstos y castigados en el artículo 4º de la ley de 4 de julio de 1933.

Tercera. Del delito de asesinato son responsables los procesados Alfonso Martínez y Felipe Fernández, en concepto de autores, artículo 14 del Código; y en concepto de cómplices, artículo 16 del Código, el procesado Guillermo Lecuona.

Los dos primeros procesados son también autores, cada uno de ellos, de un delito de uso de armas de fuego sin licencia.

Cuarta. Concurre la circunstancia agravante de nocturnidad, 12º del artículo 10 del Código.

Quinta. Procede imponer a los procesados Alfonso Martínez y Felipe Fernández, por el delito de asesinato, la pena de veinticinco años, nueve meses y once días de reclusión mayor; y al procesado Guillermo Lecuona, la de veinticinco años, ocho meses y un día de igual pena. Además, a los procesados Alfonso Martínez y Felipe Fernández, a cada uno por un delito de uso de armas de fuego, la de un año de prisión menor.

Todos las accesorias, cuarta parte de los

Siendo de advertir que Guillermo Lecuona no se ocultó en ningún momento de la policía, como se demostrará en su día, y siendo muy interesante el hecho de que antes de salir para Bilbao estuvo hablando con el agente que se hallaba de servicio en la estación de Amara, ocurriendo esto a las tres y media de la tarde del día 17, y que al ser detenido en Bilbao no tuvo inconveniente en acudir a la Comisaría en cuanto se le hizo la menor indicación; que tenía medios para haberse ido a Francia, por tener pasaporte, eludido, por consiguiente, la acción de la Justicia, y, sin embargo, no lo hizo.

En una palabra: que Guillermo Lecuona Manzanares el día de autos, que era sábado, estuvo trabajando en el campo de "tennis" de Ondarreta hasta las seis de la tarde, hora en que cogió el tranvía que de Iguelo va hasta San Sebastián, dirigiéndose al taller del señor Berroa, el cual era su patrono, y que lo tiene instalado en la calle de Prim, cobrando en el mismo su salario, dirigiéndose posteriormente a su casa a mudarse y después seguir haciendo la vida normal que suelen hacer los sábados los trabajadores, aprovechando ser el siguiente día domingo y, por consiguiente, día de descanso, pudiendo acreditar su estancia en todo momento toda esa noche y, sobre todo, en los momentos anteriores, simultáneos y posteriores a la hora del hecho de autos.

Si Guillermo Lecuona ha demostrado que en la noche de autos no pisó el barrio de Iguelo desde las seis de la tarde, ni lo ha hecho posteriormente por haberse ido el lunes siguiente, es decir, el día 17, a Bilbao, es indudable e inconsciente que no puede ser acusado como cómplice de un delito de asesinato, y al ser así, toda la acusación hecha contra nuestro representado tiene que caer de plano.

Estas son las razones por las cuales esta defensa tiene que rechazar las calificaciones a que al principio se han hecho referencia.

Este letrado propone la comparecencia de diecinueve testigos.

La vista dará comienzo a las tres de la tarde.

## Partido Republicano Radical de San Sebastián

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Comité directivo del Partido Radical donostiarra, convoca a todos sus afiliados a Junta general ordinaria que tendrá lugar en los salones del Círculo, Mirarruz, 16, mañana, domingo, día 28, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, advirtiéndose que si hubiese de ser celebrada en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar cualquiera que sea el número de socios presentes y válidos los acuerdos en ella tomados.

Por tenerse que tratar asuntos muy interesantes para el Partido, la Directiva ruega encarecidamente a los afiliados la puntual asistencia.—El secretario.

**Cádárra de su Nene**  
Se alivia sin dregas al interior. Frótelle  
VICKS VAPORUB  
OBRA DE 6 MODOS A LA VEZ

Los comisionados que marcharon a Madrid han regresado con escaso optimismo

(POR TELEFONO)

Irún, 21.

## TRANQUILIDAD

Ayer se reanudó el trabajo en esta ciudad, como consecuencia de la suspensión de la huelga general de la provincia. Todos los que habían parado el jueves se reintegraron a su labor, así como los dependientes de agencias de aduanas que estaban en huelga desde el viernes de la última semana.

En la Aduana hubo, como es natural, mucho trabajo, por la paralización del despacho durante una semana.

## REGRESO DE EMPLEADOS

Los empleados que se encontraban en Madrid realizando gestiones en favor de los intereses de Irún regresaron anoche, dando por terminada su labor en la capital de la República. Las impresiones que traen son poco optimistas, a juzgar por las pocas palabras que con ellos hemos cambiado. Parece ser que en Madrid hay elementos de gran influencia interesados en el pronto establecimiento de la Aduana Central.

## LAS GESTIONES EN MADRID

El señor Iglesias, presidente del Colegio de agentes de aduana de Irún, que como digimos ayer se halla en Madrid llamado por un diputado a Cortes para tratar el asunto de los paquetes postales, se entrevistó ayer con el jefe del Gobierno con quien sostuvo una conversación de más de media hora. Según ha telefoneado el señor Iglesias a varios amigos de Irún, tiene buenas impresiones acerca de la marcha de sus gestiones. Hizo grandes elogios de la atención que puso el señor Lerroux a la exposición de tan delicado asunto y luego, en su presencia, conferenció el jefe del Gobierno por teléfono con el ministro de Comunicaciones y le recomendó con gran empeño una solución favorable a los deseos de los iruneses.

Hoy continuará el señor Iglesias su gestión.

## GATO POR LIBRE...

Según referencias que nos llegan de fuente autorizada, hace unos días llegaron a Irún entre los paquetes franceses 43 de procedencia inglesa, con bordenave y facha de Calais. En la Aduana de Irún se dieron cuenta de la verdadera procedencia de dichos paquetes y los desglosaron del conjunto de la expedición de paquetes postales que continuaba a Madrid, a fin de que el servicio de las operaciones de esos paquetes se verificase en Irún saliendo luego de despachados para Madrid.

Se nos ocurre preguntar: ¿No pretenderán algunos valerse de argucias más o menos hábiles y hacer llegar a Madrid para su despacho en la capital paquetes que no sean de origen francés? Bien sabemos, no se nos oculta, que por parte del personal de la Aduana y de la Agencia internacional de Irún se pone el mayor celo y actividad para respetar lo estatuido, pero no se intentará repetir el caso de esos 43 paquetes con detalles más cuidados que no posibilita el que en Irún se pueda controlar su verdadera procedencia? Ahí está el gran peligro. Que tras los paquetes postales franceses vayan a ir a Madrid para depachar en la aduanilla los de los restantes países, bien sea en plan "de gato por libre" o por la vía legal consignada por convenios internacionales, tras lo cual la Aduana central dejará de ser una utopía para convertirse en realidad desesperada para un pueblo honrado y trabajador como el de Irún.—C.

## Banco Urquijo de Guipúzcoa

## SAN SEBASTIÁN

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo activo de uno por ciento, que con el repartido a cuenta en el mes de julio último, equivale al tres por ciento del capital desembolsado.

El pago se efectuará (con deducción de los impuestos correspondientes) a partir del lunes próximo, día 29, en el domicilio social, en sus sucursales y en las oficinas del Banco Urquijo Vascongado de Bilbao y Vitoria.

San Sebastián, 26 de enero de 1934.—El secretario, Modesto Escobosa.

Teatro del Príncipe PROXIMAMENTE  
Dos charlas por Federico Santander

## BLENORRAGIA (PURGACIONES)



## CACHETS del Dr. SOIVRE

en todas sus manifestaciones: URETRITIS. PROSTATITIS. ORQUITIS. CISTITIS. GOTAS MILITARES. VULVITIS. VAGINITIS. METRITIS. CISTITIS. ANEXITIS. FLUJOS. etc. en la mujer. por crónicas y rebeldes que sean combatidos de una manera cómoda, rápida y efectiva con los

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones inferiores de escasos o nulos resultados.

Venta a 660 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

27 de enero

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## ACTUALIDAD POLITICA

# La Comisión parlamentaria reforma el dictamen del Gobierno y hace subir de catorce a treinta millones, lo que habrá de pagarse al clero

## Los elementos de izquierda hacen trabajos para contrarrestar las maniobras de Acción Popular

(POR TELEFONO)

Madrid, 27.

## EL NUEVO REGLAMENTO DE LAS CORTES

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Reglamento de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro, quien a la salida dijo a los periodistas:

—La Comisión ha discutido en un ambiente de serenidad diferentes temas sobre modificación del reglamento de la Cámara, sin entrar en el fondo del asunto. Hasta ahora no ha empezado la Comisión a discutir el articulado del nuevo reglamento.

## LA COMISIÓN DE AGRICULTURA

Se reunió también ayer por la mañana la Comisión de Agricultura, que adoptó los siguientes acuerdos:

Dirigirse a las distintas minorías rogándoles que encarezcan a sus representantes en la Comisión, que asistan a las reuniones y que si los actuales representantes no pueden concordar procedan a la designación de sus sustitutos.

—Celebrar el martes próximo nueva reunión para redactar el reglamento de régimen interior de la Comisión.

—Pedir al Instituto de Reforma Agraria datos relativos a la intensificación de cultivos en Extremadura y otros referentes a la riqueza ganadera en cada uno de los años del último quinquenio.

## SE CONSTITUYE EL GRUPO PARLAMENTARIO ARROCERO

A última hora de la mañana se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados de Valencia, Castellón y Tarragona con la delegación arrocera.

Se acordó constituir el grupo parlamentario arrocero, el cual apoyará como principio de su gestión las siguientes peticiones:

Primer. Concesión de un préstamo de tres millones de pesetas por el Estado con la garantía del gravamen que el sindicato puede legalmente imponer sobre el arroz destinado al consumo interior para incrementar la exportación.

Segunda. Autorización para nombrar delegado de la federación sindical, que vigile y haga cumplir todo lo decretado respecto del arroz.

Tercera. Suspensión de los embargos y desahucios que pesan sobre los arroceros, siempre que éstos posean arroz y garanticen sus débitos.

## LOS AGRARIOS NACIONALES

También se reunió a última hora de la mañana la minoría agraria nacional, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, quien a la salida dijo:

—En las listas o relaciones de diputados que se han separado de las minorías y de los que quedan en ella, listas publicadas estos días por los periódicos, hay algunos errores. Así figuraron en la minoría los diputados señores Alarcón de la Lastra, Amorós, Jiménez, Vega y Constantino Gregorio, que nunca han pertenecido a la misma. En cambio, no se menciona en la lista a los señores Cid y Royo Villanova, que han estado en la minoría y continúan en ella.

En la reunión que acabamos de celebrar se ha ultimado el programa del Partido Agrario Nacional, que se hará público el domingo.

Los señores Miera, Maroto y Navajas presentaron un estudio del articulado del proyecto de modificación de la ley de Reforma Agraria, que mereció la atención de los asistentes por representar una verdadera reforma básica. Quedó sobre la mesa, acordándose en principio que aquellas normas sirvan de fundamento para las enmiendas que se hubieran de hacer a los artículos de los diversos proyectos o proposiciones de ley que se discutían, una vez aceptadas algunas de las tendencias que en el referido trabajo se apuntan.

Me interesa hacer constar que las dos proposiciones de ley presentadas sobre la reforma de la Reforma Agraria, en cuanto se refiere a la expropiación sin indemnización de las fincas que pertenecieron a la extinguida grandeza, y en la que hace relación a la derogación de la ley de 24 de agosto de 1932, en la que se decretó la confiscación de los bienes de los que intervinieron en el complot de dicho mes, se deben exclusivamente a mí iniciativa, habiendo sido yo el que redactó ambas personalmente. Los compañeros de minoría, queriendo dar una prueba de afecto, que estimo en cuanto vale, han decidido obsequiar con un almuerzo, que se celebrará la pró-

xima semana. Yo también, consciente de mi responsabilidad en estos momentos, y deseoso de explicar ante el país la actitud por nosotros adoptada, he resuelto dar una conferencia que tendrá lugar posiblemente el día 4 del próximo febrero en el teatro Victoria, donde explicaré con toda claridad cuáles han sido los motivos de nuestra actitud y cuál ha de ser nuestra conducta frente a los problemas políticos planteados.

Por lo demás —terminó diciendo— todos conservamos la serenidad necesaria para no sentirnos ni retraidos en el cumplimiento de nuestro deber por los que nos censuran, ni estimulados por quienes nos aplauden.

## UNA NOTA RECTIFICANDO AL SR. MOLES

En la Dirección de Marruecos y Colonias se facilitó ayer al mediodía la siguiente nota:

“En algunos periódicos de Madrid se ha publicado una conversación mantenida con el ex alto comisario de España en Marruecos, don Juan Moles, que contiene informaciones de índole delicadísima, que conviene rectificar.

No se entra en el detalle de aquellas informaciones porque esta nota impersonal y serena, como debe exigirse de quien tiene la responsabilidad de un cargo público, deseaba huir de todo afán polemista; y, además, porque dadas las condiciones republicanas y patrióticas del señor Moles, reconocidas como homenaje sin reserva que el ex alto comisario está en condiciones de apreciar en conjunto y en detalle la situación de nuestra zona de protectorado, se estima que los asertos, debidos quizá a una falta de correspondencia espiritual entre el orador y el auditor, no han podido ser hechos por don Juan Moles, porque no son ciertos, y en el caso improbable de que el redactor hubiese reflejado fielmente sus palabras, éstas no tendrían otro fin que el de causar en el alma del indígena marroquí el estrago del desprecio de instituciones de la República española.”

## LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDA Y LA ACTUACION DE ACCION POPULAR

Las actividades políticas y parlamentarias de Acción Popular tienen alarmados a los elementos de izquierda. Esa alarma se ha acentuado con la propuesta que la minoría de Acción Popular anuncia sobre la reforma de la Reforma Agraria.

Para contrarrestar la actuación de Acción Popular, los elementos de izquierda organizan una campaña que también alcanzará al Gobierno. El Sr. Sánchez Román y algunos otros elementos izquierdistas vienen celebrando estos días reuniones. Estos días celebrarán nuevas reuniones, en las que se tratará de la actitud del Gobierno.

## QUIEREN REINTEGRARSE A LA MINORIA

Se dice que los señores Calderón y Gosalvez han expresado el deseo de reintegrarse a la minoría agraria nacional de la que se separaron a raíz del acuerdo de aceptar el régimen republicano.

## DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El Sr. Royo Villanova ha dicho que los agrarios nacionales han hecho declaración de su republicanismo con la mayor lealtad, con una lealtad que por nadie puede ser discutida. Y han obrado así, porque saben perfectamente que ninguno de los problemas que sirvieron de base al programa electoral, puede tener solución fuera de la República. Desde luego, estaban seguros de que habría algunas defeciones, pero éstas han sido muchas menos de las que se esperaban.

Estima el Sr. Royo Villanova que Acción Popular no tardará en hacer una declaración igual a la que ellos acaban de hacer, y que el Sr. Gil Robles sabe perfectamente que en su minoría no habrá 20 bajas cuando se acuerde aceptar la República.

Me interesa hacer constar que las dos pro-

posiciones de ley presentadas sobre la reforma de la Reforma Agraria, en cuanto se refiere a la expropiación sin indemnización de las fincas que pertenecieron a la extinguida grandeza, y en la que hace relación a la deroga-

## EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer tarde el Sr. Gil Robles y algunos elementos de su minoría conferencian con el jefe del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara. Después de esta conferencia el Sr. Gil Robles dijo a los periodistas que habían manifestado al Sr. Lerroux que ellos, en vista de la situación de miseria que hay en los campos y teniendo en cuenta la crisis de trabajo, son partidarios de que primeramente se aborde el problema del paro y que luego se adopten las medidas de orden público que se estimen necesarias. También es conveniente abordar a fondo la cuestión del desarme de los ciudadanos, pues actualmente están más armados que nunca y ello resulta sumamente peligroso para la paz de España.

Terminó diciendo que el jefe del Gobierno prometió estudiar detenidamente estas cuestiones para abordarlas rápida y eficazmente.

## LOS HABERES DEL CLERO

Ayer tarde se reunió la Comisión de Justicia que se ocupó de los haberes del clero. Se discutió ampliamente el proyecto del Gobierno que como es sabido proponía la concesión de los dos tercios de los haberes que disfrutaban en 1931 a los curas párrocos y demás sacerdotes que desempeñaban sus cargos de propiedad en pueblos menores de 3.000 habitantes, siempre que fueran mayores de 40 años de edad.

Se aprobó una enmienda que pasa a ser dictamen. El proyecto del Gobierno se convierte en voto particular que parece defenderán las oposiciones. En el dictamen acordado por la Comisión se conceden los dos tercios de los haberes a todos los sacerdotes, cualquiera que fuere el lugar en que desempeñaban sus funciones y sin límite de edad, con tal de que los curas que ejercían en 1931 fueran en propiedad.

El acuerdo de la Comisión fué adoptado por 10 votos contra 5. Votaron en pro las derechas, los conservadores y los radicales, y en contra los socialistas y las izquierdas republicanas. El dictamen de la Comisión de Justicia pasará a informe de la Comisión de Presupuestos.

El proyecto del Gobierno representaba la cantidad de 14 millones de pesetas al año, y el dictamen aprobado por la Comisión representa 30 millones anuales.

## LAS FINCAS EXPROPIADAS A LOS EX GRANDES DE ESPAÑA

También se reunió ayer tarde la Comisión de la Presidencia. Informó desfavorablemente el proyecto del Gobierno de traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Estado.

Luego se discutió ampliamente acerca de la autorización para ser leída en la Cámara la proposición de los agrarios en el sentido de que se devuelvan las fincas que fueron incautadas a los aristócratas y ex grandes de España a raíz de los sucesos de agosto de 1932. Los socialistas se opusieron tenazmente a la autorización y surgió un debate muy movido. El secretario Sr. Zancajo (socialista) dimitió, pero retiró la dimisión ante las explicaciones de los representantes derechistas.

Por bastante mayoría se aprobó la autorización.

Don Amós Salvador, de Acción Republicana, dijo que él había votado a favor de la autorización, pero que su voto no significaba que en la Cámara vaya a defender el criterio de los agrarios en favor de la devolución de dichas fincas. El combatirá este criterio en el salón de sesiones.

## LOS COCHES-AMBULANCIAS DE CORREOS

La Comisión de comunicaciones examinó el

proyecto autorizando a la Dirección de Correos para reparar los coches-camas, destinando a tales necesidades 900.000 pesetas. El dictamen de la Comisión es favorable.

## LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Se reunió ayer la Junta Administrativa de los bienes incautados a los jesuitas.

Uno de los vocales dijo a los periodistas que es conveniente dar publicidad a las actuaciones de dicha Junta para evitar la maliciencia.

Dijo también que el Juzgado especial que entiende en la incautación de los bienes de los jesuitas ha descubierto hace pocos días en un Banco de Madrid una cuenta corriente, de los jesuitas, por valor de cuatro millones de pesetas.

Hasta hace cosa de un mes fué consejero de dicho Banco uno de los actuales ministros.

El Banco reclamó la cantidad, y el ministro de Justicia ha ordenado que el juez especial se reintegre al Juzgado de procedencia pasando las actuaciones a los jueces de Madrid a los que corresponda.

Ayer añadió—se celebró la vista de la causa seguida contra el agente de Bolsa que vendió valores de los jesuitas por una cantidad de 750.000 pesetas, siendo defendido por don Leopoldo Matos.

Está demostrado que ese agente días antes de la incautación de bienes vendió valores de los jesuitas por una cantidad de once millones de pesetas.

## DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—El programa para el martes es el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército; dictamen de la misma Comisión reduciendo a un año el plazo de dos que se precisaba para el ascenso de los alféreces de las Armas y Cuerpos del ejército; dictamen de la misma Comisión cediendo 4.000 kilos de bronce con destino al monumento que a los hermanos Quintero se erige en Madrid.

El martes han prometido su asistencia a la sesión —añadió— los ministros de Instrucción y Gobernación, y algunos diputados podrán hablar sobre los sucesos estudiantiles. Yo he regado que sean breves, pues hasta ahora son doce los que tienen pedida la palabra. Yo procuro hacer compatible el derecho de los diputados con la labor legislativa de la Cámara.

Después continuará la discusión del proyecto sobre la derogación de la ley de Términos municipales, y si hay tiempo continuará la interpelación del Sr. Alcalá Espinosa sobre los cultivos en Extremadura.

## SANIDAD

Si esperais un hijo, avisadnos el mismo día que nace y os daremos para él las tres dosis de vacuna B.C.G.

Porque este hijo un día puede volverse tuberculoso.

Y si no le habéis vacunado, tendrá derecho a preguntaros qué amor de padres es el vuestro, que no quiso evitarle una enfermedad tan horrible.

Por vuestro hijo y por la raza, no seas negligente.

Servicios gratuitos de higiene social Instituto Provincial de Higiene, calle de San Bartolomé.

## Teatro del Príncipe PROXIMAMENTE

Dos charlas por Federico Santander

## Teatro Principal

Hoy sábado 14: GRAN ESTRENO

A LAS 5'15, 7'15 y 10'30

14 PROGRAMA GARANTIZADO

## EL MANCEBO DE BOTICA

Comedia puro estilo francés, en la que resplandece toda la gracia parisina. Creación del famoso caradura del cine DUVALLES y las bellísimas FLORELLE y MONA GÓYA

# La actividad proletaria Izquierdas guipuzcoanas

## FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA. — SECCION DE SAN SEBASTIAN

Se previene a todos los federados que la continuación de la asamblea general ordinaria tendrá lugar el próximo martes, día 30, a las siete y cuarto de la noche en punto. La Directiva seguirá dando su gestión, se discutirán cuantas proposiciones se hayan recibido y podrán formularse los ruegos y preguntas que deseen hacerse. Además se designará la Comisión que ha de encargarse del Fondo Pro-parados y se fijará fecha para la elección de cargos, tanto de la Junta directiva como de la Comisión interventora. Y en caso de no poder terminar el orden del día, se continuará el viernes siguiente, a la misma hora de las siete y cuarto de la noche.

Como podrán observar los compañeros gráficos, se adelanta la hora de comienzo de la reunión. Por ello se les encarece acudan con la debida puntualidad.—El secretario.

## CAMARA DE INQUILINOS

Se pone en conocimiento de nuestros asociados que el domingo 28 del corriente, a las diez de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, tendrá lugar la junta general ordinaria en los locales de Declamación Vasca, sitos en la calle Garibay (dependencias municipales), para tratar sobre los asuntos ya consignados en la convocatoria publicada en el "Boletín" de la Cámarra.

Para la asistencia al acto se exigirá la presentación del título o recibo de cuota.

## ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICALES DE SAN SEBASTIAN

Se ruega a todos los asociados de esta Asociación, pasen sin falta por el domicilio social, para manifestar su segundo apellido, por ser de urgencia la confección de listas de rápida tramitación.—La Directiva.

## FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Se pone en conocimiento de todos los condecorados, que habiendo sido levantada la clausura de nuestro domicilio social, pasen por el mismo para ponerse al corriente en la cotización, esperando que lo hagan así, para la buena marcha de nuestra organización.—El Comité.

## DE INTERES PARA LOS OBREROS PARADOS DE IRUN

Se pone en conocimiento de los obreros parados aspirantes al ingreso en el "Bolsín Circunstancial", que, como consecuencia de la dimisión de la Junta Municipal del Paro Obrero, quedan en suspense todas las peticiones de trabajo, hasta que se normalice la situación del referido organismo.

Lo que se hace público para conocimiento general.—Irún, 24 de enero de 1934.

## AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los asociados a la misma, para tratar asuntos de mucha importancia para la misma.

La reunión tendrá lugar hoy, sábado 27, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (Misericordia, 2, segundo), y media hora después en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

NOTA.—Asimismo, se convoca a la Comisión revisadora de cuentas para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, para revisar las mismas.—El Comité.

## SINDICATO DE EMPLEADOS P OBREROS DE COMPAÑIAS Y CENTRALES ELECTRICAS

Se convoca a todos los asociados a una reunión general extraordinaria para el domingo, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).

Por ser de interés los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.

## SINDICATO DE PEONES DE LA U. G. T.

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a una asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, día 28, a las once de la mañana, en su domicilio social (31 de Agosto, 38, primero), bajo el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior y de comunicaciones, movimiento de socios, estado actual de cuentas, renovación de la Directiva y preguntas y proposiciones.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés para la buena marcha del Sindicato, se ruega la más puntual asistencia.

Asturias, se ruega a los revisores de cuentas pasen lo antes posible por este Sindicato.—El secretario.

## “EL ARTE CULINARIO”, SOCIEDAD DE COCINEROS Y REPOSTEROS

Se convoca a todos los asociados a la junta extraordinaria que tendrá lugar el próximo lunes, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día: Aprobación del acta anterior; nombramiento de cargos; nombramiento de un delegado para el Congreso de la U. G. T. local; ruegos y preguntas.—La Directiva.

## SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 28, a las diez de la mañana, en el local de la Agrupación de Dependientes Municipales, sito en la calle de Miracruz, y a las diez y media en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen. Orden del día: Lectura de actas; comunicaciones; cuentas; gestión de la Directiva; nombramiento de cargos y proposiciones generales. Se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

## Bombas “VERTA”

Domésticas e Industriales.

ARGOS ■ PRIM, 59 ■ Tel. 41-8-42

## SINDICATO DE TRABAJADORES EN CEMENTO DE ANORGA

Mañana, domingo, este Sindicato celebrará junta general extraordinaria, a las diez de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio social (calle Mayor, números 3 y 5), para tratar el siguiente orden del día: Dar a conocer el reglamento aprobado de la Caja de Mutualidad y nombramiento de tres compañeros para dicha Comisión, y dar a conocer el reglamento interior de la fábrica presentado por los patronos. Como los asuntos son de gran interés, es de esperar que todos los afiliados acudirán puntualmente.

Se pone en conocimiento de todos los obreros que trabajan actualmente en la fábrica de cementos Rezola y no pertenezcan a ninguna de las dos Sociedades que quedan invitados a esta asamblea, puesto que el orden del día es de interés general.—La Directiva.

## SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

Se convoca para hoy, sábado, a junta general a todos los afiliados que integran este Sindicato, a las siete en primera convocatoria y media hora después en segunda, en el domicilio social (31 de Agosto, 38, primero). Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se encara la puntual asistencia.—El secretario.

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE PASAJES

Se comunica a todos los afiliados a esta Federación que hoy, sábado, de seis a ocho de la noche, se celebrará la votación para la designación del nuevo Comité ejecutivo local. La votación se verificará en el domicilio social: Carretera, número 6, y se recomienda a todos no dejen de acudir a ella.—El secretario.

## IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a asamblea general ordinaria a los afiliados a este Partido, que tendrá lugar hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en los bajos del número 1 de la calle del General Echagüe, para tratar el siguiente orden del día: Descargo de la actual Junta directiva, y renovación de la misma; proposiciones generales; ruegos y preguntas.

Se encarece a todos su asistencia, pues de los debates que en esta reunión se plantearán se fijará la posición del Partido ante el momento actual y su norma a seguir en su actuación republicana.—El presidente.

## PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Hoy, sábado, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se celebrará junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Revisión de cuentas.

Gestiones del Comité.

Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

—A los Partidos Republicanos Federales de Guipúzcoa, se les suplica encarecidamente remitan a este Centro los nombres y comisiones nombradas para reformar el Comité Provincial.

A aquellos grupos que han solicitado informes, lo mismo que a los que se hallen pendientes de formación, se les advierte que en el domicilio social de San Sebastián (Narrica, 27, 1º) existen a disposición de ellos reglamentos, bases, programas y todo el material necesario al objeto de ir nutriendo las filas del clásico federalismo que ha caracterizado siempre a Guipúzcoa.—El Comité.

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE PASAJES

Se comunica a todos los afiliados a esta Federación que hoy, sábado, de seis a ocho de la noche, se celebrará la votación para la designación del nuevo Comité ejecutivo local. La votación se verificará en el domicilio social: Carretera, número 6, y se recomienda a todos no dejen de acudir a ella.—El secretario.

## CENTRO REPUBLICANO DE PASAJES DE SAN PEDRO

En la última junta general celebrada en este Centro, y con asistencia de todos sus afiliados, se renovó la Junta directiva, quedando formada como sigue: Presidente, don José García (re-elegido); vicepresidente, don José María Oreja; secretario, don Emilio Gago; tesorero, don Jenaro Barrufa; vocales, don Cástor Domínguez, don José María Egia, don Angel Esteban, don Julián de Lucas y don Andrés Pérez.

Comisión revisora de cuentas: Don Claudio Lores, don Amado Soto y don Julio Bonet.

Esta nueva Directiva saluda a todos los Centros Republicanos de la provincia y se pone a su disposición en todo cuanto se relacione con la defensa de nuestra Causa.—El secretario.

## JUVENTUD SOCIALISTA DE PASAJES

Se invita a todos los afiliados y simpatizantes para que acudan el próximo domingo, 28, a las ocho de la mañana, al domicilio social, para un asunto que les interesa. Se ruega la puntualidad.—La Comisión alpina.

## UNION REPUBLICANA DE RENTERIA

Se convoca a sus afiliados a junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobar las cuentas del año.

3.º Renovar la Directiva.

4.º Proposiciones generales.

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.—El presidente.

## UNION REPUBLICANA DE HERNANI

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

## CENTRO REPUBLICANO DE ASTIGARRAGA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, en los locales del Centro, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, siendo válidos los acuerdos que se adopten en la misma, con cualquier número de asociados que asista.

## CENTRO REPUBLICANO DE PASAJES ANCHO

Se convoca a los afiliados a junta general ordinaria que se celebrará hoy, sábado 27, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media después en segunda, con arreglo al reglamento.

Se tratará el siguiente orden del día:

Lectura de actas, balance general del año, índice de correspondencia, extracto de los principales acuerdos de la Directiva, relación de altas y bajas, elección de presidente, secretario y tesorero de la Junta directiva, elección de tribunal arbitral, preguntas y proposiciones.

Por tratarse de asuntos de verdadera importancia, se ruega la puntual asistencia a todos los afiliados.—La Directiva.

## UNION REPUBLICANA DE VILLABONA

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 28 del corriente, a las dos de la tarde en primera y media hora después en segunda convocatoria, con el orden del día siguiente: Aprobación de cuentas; renovación de cargos; movimiento de socios; ruegos y preguntas.—La Directiva.

## GENTRO REPUBLICANO DE VILLABONA

Se convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria que tendrá lugar mañana domingo, día 28, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda.

Lectura de actas.

Examen y aprobación de cuentas.

Movimiento de socios.

Renovación de cargos.

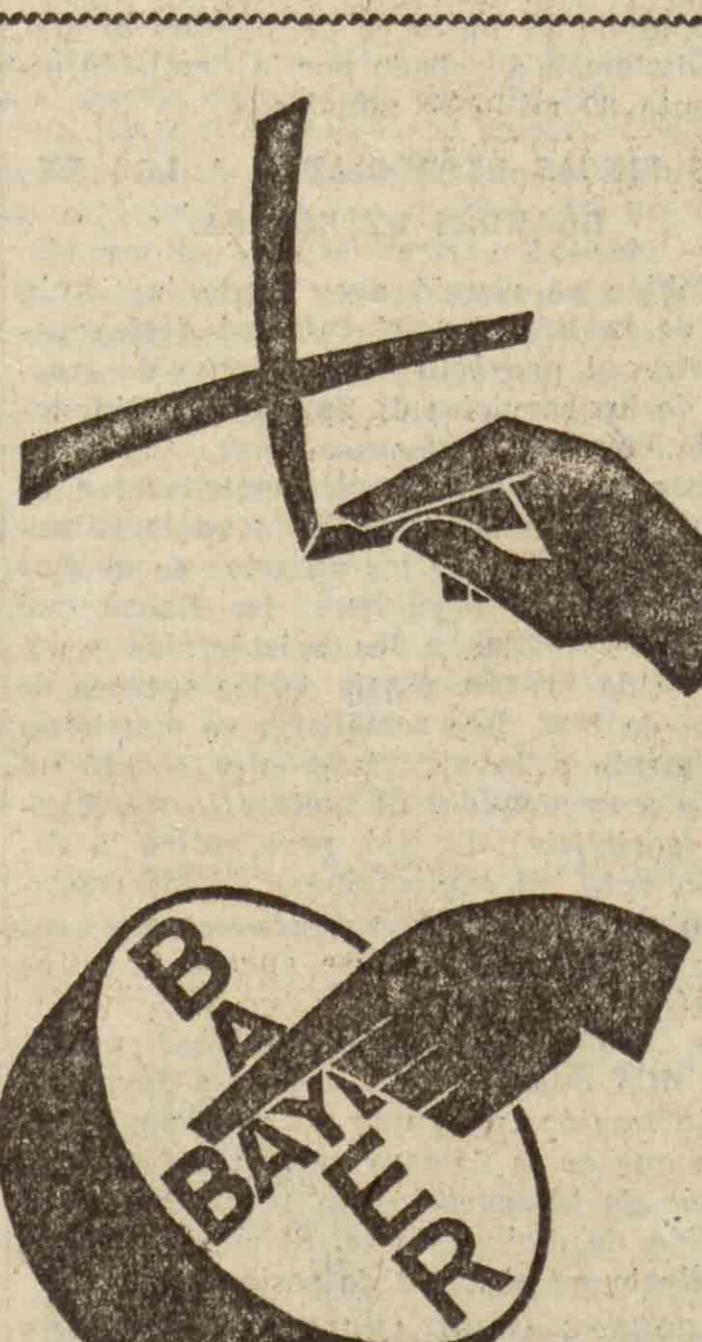
Ruegos, preguntas y proposiciones.

Siendo los asuntos a tratar muy importantes, se recomienda la más puntual asistencia de todos los socios, advirtiéndose que en el caso de que hubiera necesidad de celebrar la segunda convocatoria, serán válidos los acuerdos que en ella se adopten, cualquiera que sea el número de socios presentes.—La Directiva.

Teléfonos de LA VOZ:

Dirección y Redacción ..... 40-9-89

Administración y Talleres ... 40-0-24



Y sobre todo que sea la marca  
“BAYER”  
la que forme la Cruz en las tabletas de

# ASPIRINA

Fíjese bien al comprar ASPIRINA: si cada tableta no lleva la marca Bayer estampada en forma de cruz, cualquiera que sea su nombre, precio o procedencia, será una imitación.

Salón Miramar

HOY ESTRENO

NUMERO 17

Una misteriosa aventura con LEON M. LION y ANNE GREY



27 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## CENTROS OFICIALES

Hoy se celebra en el Palacio de la Diputación una importante reunión de las cuatro provincias de régimen concertado

## Ayuntamiento

## Otra reunión en Madrid

El alcalde, que el lunes saldrá con dirección a Madrid, para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local, asistirá también a la reunión del Consejo de la Unión de Municipios Españoles.

## Junta de Beneficencia

Hoy, sábado, se reunirá la Junta de Beneficencia para despachar asuntos diversos.

## La Caja de Ahorros

Por la tarde celebró ayer reunión la Junta de la Caja de Ahorros Municipal, bajo la Presidencia del alcalde.

## Obsequio de las cigarreras

Una Comisión de obreros de la Tabacalera, de uno y otro sexo, visitó al alcalde para darle cuenta de que el próximo domingo, al igual que otros años, obsequiarán con una comida extraordinaria a niños y niñas del Asilo de Zorroaga.

El alcalde tuvo palabras de elogio para los generosos obreros.

## Nota de la Alcaldía

“El próximo domingo, día 28 del actual, será obsequiada toda la población asilada de la Casa de Misericordia con una comida extraordinaria (por la mañana) y merienda a los niños y niñas (por la tarde).

Ambos obsequios serán costeados por los obreros y obreras de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, que en anteriores ocasiones han tenido rasgos parecidos en favor de nuestros asilados.

El alcalde ha tenido frases elogiosas para estos obreros y obreras de la Fábrica de Tabacos, que tanto se acuerdan de los pobres asilados de la Misericordia.”

## Diputación

## Los daños de las inundaciones en Pasajes ::

Una Comisión de damnificados de Pasajes visitó ayer al presidente de la Comisión gestora, dándole detallada cuenta de las obras que reclama el pueblo, como de imprescindible necesidad, para prevenirse contra posibles inundaciones, sobre todo en lo que se refiere al encanizamiento del río Molinao.

Solicitaron del señor Castro que al hacerse el proyecto de obras para la villa de Rentería, se tenga en cuenta a la villa de Pasajes, también castigada en las dos últimas inundaciones.

## Reuniones

Ayer se reunieron, sucesivamente, la Comisión de Ensanche y la Comisión Provincial, que despacharon dictámenes para la sesión plenaria del próximo jueves.

## Hoy se celebrará una reunión de Gestoras ::

Nota del presidente de la Diputación:

Para tratar del mismo asunto que en este Palacio provincial se trató por las Comisiones gestoras de las tres provincias vascas y Navarra el día 13 de este mes, y por consecuencia del que éstas realizaron la semana última un viaje a Madrid, y en vista de las noticias que con referencia a este asunto recibió esta presidencia a las trece del día de ayer, ha llamado a sus compañeros de presidencia de Alava, Navarra y Vizcaya, para que una representación de las mismas acuda hoy, sábado, día 27, a una reunión que se celebrará en esta Casa, a las doce.

Con este mismo objeto ha convocado a todos los señores gestores, incluso a los señores Arratibel y Luzuriaga, que se encuentran en Madrid, los que han anunciado que acudirán a la misma.”

## Gobierno civil

## La situación en Irún

El gobernador, al recibirlas a mediados de ayer en su despacho, nos dijo que en Irún había normalidad completa, habiéndose reintegrado todos al trabajo, incluso los agentes y comisionistas de Aduanas.

En Fuenterrabía y Pasajes también había normalidad en el trabajo.

El señor Muga se proponía marchar por la tarde a Irún, para ver la manera de que se

normalice la situación en las expediciones del Norte a Francia, ya que por el conflicto de la ciudad fronteriza se encuentran paralizados numerosos vagones, tanto de mercancías de exportación como de importación.

Normalizada la situación, a las nueve de la mañana fueron retirados los servicios de vigilancia, montados ante el anuncio parcial de huelga que no llegó a declararse.

## Los papeleros de Aduna

Una Comisión de obreros papeleros de "La Soledad", de Aduna, visitó ayer al gobernador, para tratar acerca del anuncio de cierre de dicha fábrica.

El gobernador celebró una conferencia telefónica con el director de Industrias, para ver de llegar a una avenencia con la empresa, a fin de modificar la situación de la papelería.

## Una visita

Recibió ayer por la mañana el gobernador la visita del cónsul alemán en nuestra ciudad, acompañando al comisario de Alemania para España y Portugal.

A este propósito el gobernador habló de las relaciones cordiales entre ambas naciones.

## Por la noche

Al recibirlos el gobernador civil por la noche en su despacho, nos dijo que la normalidad era completa en toda la provincia.

Añadió que en su visita a Irún había podido apreciar que se imprime actividad en los trabajos de la Aduana, para intensificar en lo posible el despacho de mercancías retenidas durante el paro de días pasados.

En la vía francesa de Irún había cuarenta y cuatro vagones para ser remitidos a Francia, conteniendo cargamento de naranja, y que serán sometidos a la revisión de la Comisión naranjera.

La expedición de todos los demás vagones se hará en unos tres o cuatro días, ya que es preciso hacer la clasificación correspondiente para el cobro de las cantidades respectivas.

Refiriéndose a la información que se ha publicado acerca de los vagones de naranjas detenidos en nuestra estación, dijo el gobernador que se encuentran actualmente 160 vagones, detenidos por no considerar la Comisión investigadora que esta naranja sea comercial, y ha de ser objeto de nueva revisión.

Hoy se propone facilitar una nota de los vagones de naranjas que estos días de huelga han sido enviados a la vecina República.

Un reportero preguntó al señor Muga si se había ocupado del asunto que afecta a la renovación de la Comisión gestora, contestando afirmativamente el gobernador, que ayer pudo disponer de una hora para estudiar este asunto.

—Hasta ahora, estoy en plan de conferencias.

También fué interrogado si la renovación será total, contestando que así cree, ya que el preámbulo del decreto trata de que no se vinculen los cargos de nombramiento gubernativo, y la facilidad dada por casi todos los gestores ha sido en ese sentido.

—Serán consultados todos los partidos políticos?

—Eso no puedo decirlo por ahora.

Se extendió el señor Muga en consideraciones acerca del contenido del decreto que se refiere a la renovación de las Comisiones gestoras, y a este propósito se le preguntó si sabía qué asunto sería tratado en la reunión que para mediados de hoy han convocado en la Diputación las Comisiones gestoras de las provincias vascas y de Navarra, reunión a la que se concede importancia.

El señor Muga creía que tratarían los reunidos del impuesto sobre la renta.

Un mancebo dionisiaco v una boticaria ajamona y volcánica  
Ría hoy sin descanso viendo

El mancebo de botica

AZABACHE

## LAS INUNDACIONES

Parece ser que dentro de poco se empezará a realizar el proyecto que pondrá a Rentería al abrigo de este riesgo

Ni que decir tiene que los vecinos de Rentería, los industriales que en pozo que forma el pueblo en la desembocadura del río Oyarzun, esperan con calma, pero con gran deseo, la resolución de las entidades que han de llevar a cabo la reforma imprescindible en el cauce del río para evitar la repetición de las dañosas inundaciones, la última de las cuales tuvo también su nota de drama con las víctimas que causó el desbordamiento furioso de las aguas.

Rentería, otro de los pueblos activos de Guipúzcoa, en donde las industrias importantes han encontrado solar para establecerse, aspira a su tranquilidad, no sólo por cuanto sea su hacienda—que no es poco—, sino también en cuanto a las vidas de los habitantes, amenazadas por futuras inundaciones muy posibles, y por consecuencias de éstas, derrumbamiento de casas que hasta ahora han resistido pero que pueden no resistir algún día.

Los ingenieros señores Marquina y Seminario, por encargo de la Liga Guipuzcoana de Productores, han trazado el proyecto de arreglo del cauce del río Oyarzun. Terminados los planos y la Memoria correspondiente, han sido enviados a Madrid, y, según nuestras noticias, han recibido la aprobación de los técnicos del Estado. Ahora falta que el Estado contribuya a la carga económica, a la finanza de las obras en parte importante. Y es de esperar que pronto decida el Ministerio correspondiente y su decisión sea favorable. Porque aquí han estado técnicos y personalidades, que se han dado

cuenta perfecta de la necesidad absoluta de llevar a cabo las obras que dejan a Rentería a cubierto de todo peligro de que se repitan las inundaciones, cada vez con caracteres más graves.

Ahora toca cooperar a los Ayuntamientos, que ya han comenzado y prosiguen su labor, y a la Comisión gestora de Guipúzcoa, que debe tomar no sólo con cariño, sino con el máximo interés este problema de Rentería, que tan directamente atañe a nuestra provincia.

Las entidades económicas a las que se acudió para que emitieran informe se han reunido y han expresado su criterio, según noticias que tenemos, en favor de la pronta realización de las obras. Así, la Diputación de Guipúzcoa, debidamente informada, apoyada por toda la provincia con ese apoyo moral que es tan importante porque supone aquiescencia para promover la ayuda económica, puede ya ofrecer al Estado su participación en la carga que representa la realización de las importantes obras.

Nosotros, como todos, esperamos que la Diputación procurará llevar a cabo sus trabajos sin dilación alguna y con la rapidez que el problema exige, porque la amenaza sobre Rentería subsistirá mientras las obras no se realicen. Y al realizarlas se sumarán dos soluciones: la de evitar a Rentería futuros y graves contratiempos y la de dar trabajo a muchos obreros que actualmente carecen de medios de subsistencia, aminorándose así la aguda crisis que padecen los guipuzcoanos.



## Santoral

Sábado, 27 de enero. — San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

## Viajes

Llegó de Valladolid don Fidel Matilla.

—Don Máximo Goizueta marchó a Pamplona.

—Quiere usted hacer un regalo fino y que le resulte económico? Visite la JOYERIA IBÁÑEZ. Urbieta, 33.

—De Azpeitia a Vitoria, don Raimundo Olaizola.

—Llegaron a nuestra ciudad los señores de Iradier, don José.

—Ha marchado a Tarragona y Mallorca, el distinguido donostiarra don Javier Gaytán de Ayala.

## Varias

Natalicios. — Con toda felicidad ha dado a luz a un niño doña Asunción Aranzábal, esposa de don Manuel Acha.

—También ha dado a luz a una nena la señora de Gaytán, nacida Díaz de Rivera.

Felicidades.

## La Casa Collazo

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde hoy, 27, queda abierto con huevería el puesto número 26 del mercado de la Brecha.

## Garganta oido, nariz

ESPECIALISTA: M. PATERNINA

Consulta: de diez a una y de tres a seis.  
PRIM. 7. ::: Teléfono 15-5-63

## Letras de fúto

Con asistencia de numerosas personas, celebráronse a las diez de la mañana de ayer, en la parroquia del Buen Pastor, los funerales por el alma de don Domingo Sánchez Hernández, fallecido a los 71 años de edad.

Después de la ceremonia religiosa se celebró la conducción del cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe, acto que constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su viuda, hijos y demás familia apenada, reiteramos nuestro pésame.

—A las nueve y cuarto de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de Santa María los funerales por el alma de doña Francisca Aizmendi Celaya, viuda de don Javier Caperochipi Iturrealde, que falleció a la avanzada edad de setenta y dos años.

Seguidamente se celebró la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, constituyendo ambos actos sentidas manifestaciones de duelo.

A la familia doliente reiteramos nuestra expresión de condolencia.

—Ayer falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Magdalena Sasain Eizmendi (viuda de don Martín Caperochipi Iturrealde), que contaba con grandes afectos entre sus numerosas amistades por sus dotes personales.

Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, se rá conducido el cadáver a su última morada en el Cementerio de Polloe, y el lunes, a las diez menos cuarto de la mañana, en la parroquia de Santa María, se celebrarán solemnes funerales por el alma de la extinta.

A sus desconsolados hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Teléfonos de LA VOZ:

Dirección Redacción ..... 10-9-89.

Administración Talleres ..... 10-0-24

Es usted bilioso  
Sufre usted mareos  
Sufre usted estreñimiento?

Use diariamente las legítimas PILDORAS ZAMBRANA, registradas con el núm. 9534.

Precio: 0'50 Ptas. la caja, en todas las farmacias y en la de la viuda de ZAMBRANA

Puerta de Moros, 5. — MADRID

Depósito: Unión Farmacéutica Guipuzcoana — CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

TEATRO VICTORIA EUGENIA  
COMPANIA LIRICA MORENO TORROBA

GRANDES FUNCIONES PARA HOY SABADO

Tarde: A las 6 1/2 Noche: A las 10 1/2

La Verbena de la Paloma

Y

POr LA SALUD DE MI MADRE



## ECOS DE TODAS PARTES

## En Palma de Mallorca Gironés venció al italiano De Negri por abandono

Ante el partido Unión Club-Murcia F. C. de mañana en Gal. - Los árbitros para mañana  
El Madison Square Garden ha perdido más de millón y medio de pesetas

## UNION CLUB - MURCIA F. C., EN GAL

El equipo murciano está ya en camino hacia la ciudad fronteriza para jugar su partido de Liga, Segunda División, con el Unión Club de Irún.

Esta noticia es segura que la venían esperando los aficionados con interés. Porque en todos está el convencimiento de que ha de ser digno de ser presenciado, puesto que el equipo murciano es de los que actuamente se halla en inmejorable forma y ofrece un conjunto de fuerza y eficacia.

Es el equipo murciano uno de los que mejor se encuentra dentro de la Segunda División liguera, por lo que precisamente está llamando la atención. Sabemos que acuden a la ciudad fronteriza con una moral elevada y hasta esperanzados de poder vencer a los unionistas.

Confesemos sin rodeos que tal vez lo consigan, pues el Unión se ha de ver frente a un "once" animoso y con excelente clase de juego, como últimamente, en especial, lo tiene demostrado hasta con saciedad.

Para el Murcia, excelentemente clasificado, será un gran honor pasar a la Primera División, y que van tras este propósito no ofrece duda alguna. Los esfuerzos que realiza en sus actuaciones, lo bien que presenta a sus jugadores preparados, el entusiasmo con que se desenvuelven sobre los terrenos de juego, sin decaer un sólo instante en los noventa minutos, hacen del Murcia un conjunto temible, respetable y de mucho cuidado. Difícilmente batible.

Para el Unión Club este partido, en sus resultados, encierra una importancia formidable. Porque también el Unión Club aspira, no sin fundamento, a clasificarse para la Primera División. Sus admiradores y partidarios esperan que lo consiga.

El Unión Club se halla en situación por la cual un triunfo mañana le proporcionaría un estado de puntuación magnífico. Y por el triunfo ha de ir con toda su alma deportiva. Con ese entusiasmo y ese amor propio que demuestra en sus últimos encuentros, que han servido para que la afición reconozca sus indudables méritos y confíe francamente en él. Trabajo y no pequeño han de tener los iruneses para salirse con la suya. Se han de ver con un contrario digno rival y de mucha potencialidad. Contrario que al menor descuido dará buena cuenta del resultado. Un leve descuido o un sólo momento de laqueza.

Es así que los aficionados, mejor percataos que nosotros de la importancia que ofrece este encuentro, que no dudamos de calificar de sensacional, de los esfuerzos que ambos bandos han de poner y de lo difícil y nivelado de la lucha, se aprestan cuan un sólo hombre para presenciarlo. Tenemos la convicción absoluta que mañana el Stadium Gal ha de verse concurrido de aficionados como jamás le hemos visto durante la actual temporada.

El partido dará principio a las tres y cuarto de la tarde, y los aficionados forasteros pueden valerse del tren tranvía que sale de la estación del Norte de San Sebastián, a las dos y media de la tarde, para estar presentes en el Stadium Gal con tiempo bastante a la hora de su comienzo.

## LOS ARBITROS PARA MAÑANA

## Primera División

Valencia-Donostia: Casterlenas.

Madrid-Barcelona: Vallana.

Arenas-Racing: Ostalé.

Español-Athlétic: Steinborn.

Oviedo-Betis: Iturralde.

## Segunda División

Unión-Murcia: Elizari.

Sabadell-Athlétic: Sánchez Ordóñez.

Osasuna-D. Córca: Iglesias.

Celta-Alavés: sin designar aún.

Sevilla-Sporting: Vilalta.

## Tercera División

Baracaldo-Nacional: Vallés.

Avilesino-Racing Ferrol: Vázquez (A.).

Valladolid-D. Logroño: Kuntz.

Cartagena-Hércules: Balibrea.

Elche-Gimnástico: Vázquez (T.).

Levante-Zaragoza: Cruella.

Granada-Gerona: Espinosa.

## ARBITROS GUIPUZCOANOS PARA MAÑANA

Español-Athlétic de Bilbao, en Barcelona, a las tres y cuarto: señor Steinborn.

Selecciones Rentería-San Sebastián, en el campo de Atocha, a las tres y cuarto: señor Jáuregui.

Izagá-Olimpia, en el Puntal de España, a las nueve: señor Corpas.

Umore Ona-Pasayako, en el Puntal de España, a las once: señor Fernández.

NOTA.—Todos los partidos se tercera categoría del distrito de San Sebastián, quedan suspendidos a fin de poder celebrar el partido benéfico de Atocha.

## LA COPA DE INGLATERRA

Hoy, sábado, se jugará la cuarta vuelta para la Copa de Inglaterra. Los partidos son los siguientes:

Millwall contra Leicester City, Tottenham Hotspur-West Ham, Tranmere Rovers-Liverpool, Workington-Preston North End, Hull City-Manchester City, Portsmouth-Grimbsy Town, Arsenal-Crystal Palace, Birmingham-Charlton Athlétic, Derby County-Wolverhampton W., Bury-Swansea Town, Aston Villa-Sunderland, Huddersfield Town-Northampton T., Chelsea-Nottingham Forest, Stoke City-Blackpool, Brighton and Hove-Bolton W., Oldham Ath-Sheffield Wednesday.

## ALFARA CONTRA QUIEN?

Dicen de Barcelona que el Sindicato de Periodistas Deportivos, velando por el prestigio y buen nombre deportivo de Barcelona, ha contribuido a allanar las dificultades que se oponían a la celebración del esperado combate para el Campeonato de Europa de semi gran peso entre el valenciano Martínez de Alfara y el belga Stayer.

## ANDERSON CONTRA GEORGES COOK

Anderson y su director Dortignac han embarcado para Londres, donde el sueco se encontrará con Georges Cook el 1 de febrero.

## EL DEFICIT DEL MADISON SQUARE GARDEN

Aunque la concurrencia a los combates del Madison Square Garden de Nueva York ha sido crecida, el balance acusa para los seis meses de 1933, que terminaron el 30 de noviembre, un déficit de dólares 205.000 (pesetas 1.611.300 al cambio del día).

## Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

y les dan la Emulsión Scott como hizo el Dr. D. A. Hidalgo Acosta del Colegio de Médicos de la provincia de Toledo con su propia hija y con los asombrosos resultados que cita en la siguiente carta: "Mi hija América padecía una debilidad orgánica bastante acentuada, con muy poco apetito, y por su aspecto general semejaba ya el raquitismo. Probé diferentes vitaminas, tónicos y reconstituyentes e inyectables diferentes, sin lograr obtener aumento de peso, ni mejoría del estado general. En estas condiciones le administré la Emulsión Scott y en la actualidad come muy bien, y su estado general es magnífico, produciéndome verdadera alegría el verla, al comparar su estado actual con el de algunos meses atrás. Muy agradecido." Firmado: A. Hidalgo Acosta.

**EMULSIÓN SCOTT**  
Cada cucharada conduce a la Salud!

## GIRONÉS VENCIO AL ITALIANO DE NEGRI

En Palma de Mallorca se celebró una velada de boxeo en el teatro Balear con numeroso público. El primer combate, entre Martí II, campeón balear, y Serra, ex campeón "amateur" de Cataluña, pesos moscas, terminó con la victoria del primero por abandono del catalán en el segundo asalto. El segundo combate, entre los pesos libres Gámez, andaluz, y Cobacho, terminó con la victoria del primero. En el tercer combate, Mompó, ex campeón de España, venció a Gori, ex campeón de Italia, por puntos, ambos pesos moscas. En el cuarto combate, el peso medio Creo Morejón venció a Kid Yansour, de la misma categoría, por puntos.

Gironés, campeón de España y de Europa, y De Negri, italiano, ambos pesos plumbas. En el primer asalto, Gironés atacó a De Negri iniciando una serie de golpes al estómago del italiano, que se limitó a cubrirse. En el segundo, Gironés se impuso desde un principio, castigando duramente al italiano, que no acertó a defenderse, demostrándose la superioridad manifiesta del español. En el tercero, Gironés acentuó su acometividad, y hacia la mitad abandonó el italiano.

Fué proclamado vencedor Gironés por abandono injustificado, por lo cual se ha retido la bolsa a De Negri, a quien el público abuchó fuertemente.

## EL CRITERIUM NACIONAL CICLISTA DE LA CARRETERA, DE FRANCIA, SE ANUNCIA PARA EL DIA 25 DE MARZO

"París-Soir", organizador de la importante prueba seleccionable Critérium Nacional de la Carretera, reservada a corredores franceses, ha resuelto celebrar su carrera por el recorrido de estos dos últimos años: Dourdan-París (Velódromo de Buffalo).

Pero el cambio, no obstante, no es el mismo en toda su extensión. Se ha buscado un trayecto de fuertes pendientes, de las cuales cuatro son cuestas de categoría y el resto una constante "montaña rusa" con porcentajes crecidos.

## Convocatorias

## CONVOCATORIA

La Peña de Gros convoca a todos sus jugadores a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho, en el "Villa Los Angeles".

Se ruega acudan con puntualidad.

## OLIMPIA F. C.

Se ruega a los jugadores Rafael, Eibar, Mafalo, Anthón, Carmelo, Félix, Isidoro, Casto, Rubio, Román, Ansó, Tomás, Angel, Pichi y Canario acudan al club mañana, domingo, a las siete y media, para tomar el autobús que les ha de conducir a Fuenterrabía, para contender con el Izaga de Irún en el Puntal de España.

## ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a los jugadores Benito, Torregaray, Félix, Genua, X. Pagola, Miranda, Artola, Ibaguren, Sanz, Caicedo, Rogelio, Casimiro, Zabala y Pérez acudan hoy, sábado, al club para enterarse de un asunto urgente y recibir instrucciones sobre el partido del domingo en Tolosa. La reunión será a las ocho de la noche.—La Comisión.

## C. D. LOYOLATARRA

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar la asamblea general ordinaria en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de la memoria; movimiento de caja; renovación de cargos, y proposiciones varias. Se ruega encarecidamente a todos los socios la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de sumo interés para el club.—El presidente.

## C. D. ESPAÑOL DE AMARA

Se ruega a los jugadores Beltrán, Chano, Peñuelo, Blas, Paco, Teñoro, Ivans, Rey, Beltrán, Mario y Botines asistan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre (Autonomía, 15, bajo). para tratar asuntos de mucha importancia.—El Comité.

## IZARRA DE AMARA

Se ruega a los jugadores Zuza, Garay, Idíaz, Ramírez, Beltrán, Marcelino, Angel, Alvarez, Chiapuso, Dueñas, Chueca y Martín acudan a la reunión que tendrá lugar en el sitio de costumbre.—El capitán.

## C. D. ARENAL

Se ruega a todos los socios y jugadores acudan hoy, sábado, a las ocho en punto de la noche, a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social (bar X). Como el asunto a tratar es de sumo interés, se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

## Brochazos

Trasiego de entrenadores.

Planas deja La Coruña para residir en Guecho.

Lippo abandona Alicante.

Firth busca acomodo en La Coruña.

Meana se enfada con la Directiva del Sporting de Gijón.

Decididamente, los únicos culpables de los traspasos que dan los equipos son sus entrenadores.

El combinado All Pacific (se escribe así?) ha lanzado el S.O.S.

El empresario que les "embarcó" en esta desgraciada aventura deportivo-turística se ha retirado por el foro.

Dejando a los pobres americanos con menos dinero que a un equipo de nuestra tercera categoría.

Y claro.

Ha sido preciso recurrir a la caridad de sus respectivos Gobiernos para poder regresar a sus lares.

De seguro que estos desafortunados jugadores no vuelven a salir de casa.

Por si las moscas.

Hockey en Atocha.

Buen aperitivo para el partido benéfico de la tarde.

Vizcaínos y guipuzcoanos en lucha cerrada.

Dos viejos conocidos en las filas donostiarras: Angel Azcona y Sebastián Silvety.

El enciclopédico deportista vuelve a la lucha con juveniles ilusiones dispuesto a que los aplausos suenen en su honor.

Bravo, Silvety!

La caravana donostiarra camina vía Valencia.

Buen bagaje de moral y entusiasmo.

Y ningún temor a los "botellazos".

¿Urtzbera?... ¿Aldazábal?... ¿Cholín?... Misterio.

Mr. Lowe decidirá.

¡Qué los hados le iluminen!

Humor a toneladas en el Amaikak-Bat. Ambiente auténticamente "koshiero". Alegría sana y camaradería ejemplar.

Lo hemos podido comprobar en más de una ocasión.

Como también hemos comprobado el inagotable y comunicativo buen humor de ese gran chicazo "amaikatarra" Agustín Rapa.

Pedestrismo.

Nuestros buenos amigos Berra, Gurrucha, Marculeta, etc., etc., rebosan satisfacción.

No es para menos.

Para el gran "cross" internacional de mañana, domingo, han conseguido reunir un importante lote de corredores, entre los que se encuentran relevantes figuras de España y Francia.

Nuestros Cialceta, Coll, Delgado, Blanco, García... disputando la victoria palmo a palmo a los franceses Lahitte, Simón, Lauseig, Boue, Dartigues...

Soberbia competición internacional, monizada merced a la tenacidad de nuestros comprendidos y admirables dirigentes!

Suene un sincero aplauso en su honor.

Entre la voluminosa correspondencia que recibimos diariamente ha llegado a nuestras manos una carta bastante extensa, firmada con el pseudónimo de "Potxoko".

En ella hace algunas consideraciones respecto al fútbol actual, y termina con el ruego de que publiquemos "su" equipo nacional.

Y como en esta Casa somos la galantería personificada, vamos a complacerle.

Apunten nombres:

27 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

## Ante el II "cross" internacional organizado por la F. A. G.

### El itinerario de la prueba, la hora del comienzo y otros interesantes detalles

Mañana, como repetidamente venimos anunciendo, es el día fijado para la celebración de la gran prueba internacional organizada por la Federación Atlética Guipuzcoana y patrocinada por el Centro de Atracción y Turismo.

Ayer terminábamos dando detalles de los Clubes extranjeros y nacionales y atletas que han de tomar parte en esta interesante competición y completando los mismos iniciamos por el recorrido.

Salida del Paseo de Atocha, calle Iztueta, Paseo de Francia, hasta el puente María Cristina, Paseo de los Fueros, prolongación, hasta el puente del ferrocarril, ribera a mano derecha, campo traviesa hasta el apeadero del Asilo Zorroaga, atravesando los terrenos del citado Asilo hasta la vaquería, llegando hasta el apeadero de «Libroio-enea», entrando en la ribera de Loyola, vuelta completa de la misma, puente de Loyola, subida a Alcolea y llegar hasta la entrada del parque de «Cristina-enea», camino de Mundaiz, puente sobre el ferrocarril, paseo de la margen del río Urola, puente sobre el citado río, ribera de Amaia, paseo de la prolongación de los Fueros, puente María Cristina, paseo de Francia, calle Iztueta, para terminar en el paseo de Atocha, lugar de salida. El total de la distancia de dicho recorrido es de 11.000 metros, aproximadamente.

Hora de comienzo, vestuario y entrega de dorsales

Esta prueba dará comienzo a las once menos cuarto de la mañana, estando establecido el vestuario de los corredores en el campo de Atocha, galantemente cedido por el Donostia F. C. La entrega de los dorsales será media hora antes de la anunciada para la salida, rosándose a los delegados de los Clubs participantes acusán con la debida puntualidad. El precio de estos dorsales será de una peseta cada uno, reembolsable a la devolución de los mismos.

#### Premios

Además del hermoso trofeo nacional, titulado «San Sebastián», para el Club que mejor clasifique a sus cuatro primeros corredores, han recibido muchos y valiosos premios para la clasificación individual.

#### Llegada de delegados y corredores

Para esta noche, a las nueve, tienen anunciada su llegada el delegado y corredores del Stade Bordelais, así como monsieur Hervy, miembro de la Liga de la Côte D'Argent que viene a gestionar con la Federación Atlética Guipuzcoana un match de atletismo entre su Liga y esta entidad, en Burdeos y Guipúzcoa respectivamente.

Asimismo en el tren de la costa que tiene su llegada a las nueve y media, viene el magnífico lot de corredores vizcaínos, pertenecientes a la Agrupación Atlética Vizcaina, Los equinos del Aviron Bayonnais, Biarritz Olympique, Asociación Sportiva Bayonnais, anuncian su llegada a primera hora del día de la prueba. Se nos olvidaba advertir que el notable corredor Blanco, se encuentra entre nosotros.

#### Reparto de premios

Este tendrá lugar en los locales del Centro Atracción y Turismo, quien como el pasado año cede desinteresadamente los mismos a la entidad organizadora, a continuación, de la prueba, a las doce y media del mediodía.

## En Jolastokieta

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar un partido en el campo de Jolastokieta, participando los renombrados equipos de fútbol "Sagardues de Urarte" contra los "Sagardues de Rentería". Se espera una gran concurrencia, pues el participa defendiendo de centro medio, el gran jugador conocido por "Naparra".

Entre los dos equipos se juegan una hermosa "cashuelada", de la que no dudamos saldrán victoriosos todos ellos, después del consiguiente "remojón".

De árbitro actuará uno que lo fué oficialmente y que en la actualidad no sabemos cómo podrá defenders de su abdomen, pero anuncia que lo hará con gran imparcialidad y manteniendo un perfecto orden.

Va a aprovecharse este encuentro, para que al final del mismo se haga una cuestación para el infeliz Valera, quien se encuentra en cama, debido a una mala suerte en un partido de fútbol celebrado hace dos dominios.

—X



OYARZUN. — Una vista de la cumbre de Peñas de Aya, tan frecuentada por los alpinistas vascos.

(Foto Ojanguren.)

## EL DEPORTE VASCO

### EN EL FRONTÓN MODERNO

El primer partido. — Por indisposición de Abrego III cambióse la combinación de ayer y jugaron el primer encuentro de la tarde, a remonte, Arca e Iriogoyen II, rojos, contra Salsamendi I y Aramburu I, azules, sacando Arca del cuadro once y Salsamendi del doce.

Salió el dinero por Salsamendi y Aramburu en proporción de 40 a 38. ¡Mal acierto! Porque si bien se registraron igualadas en el período inicial del partido, período de tanteo, apuntándose empates en los tantos 1, 2, 5 y 14, «echaron» para adelante los navarricos y llegaron al tanto 50 cuando Salsamendi y Aramburu tenían apuntado tan sólo el tanto 36.

Come puede verse por la marcha del tanteador, el partido careció de lucha y por lo tanto de interés, de ese interés que despiertan las peleas enconadas cuando el juego de los contendientes es igualado y las jugadas meritorias se suceden sin interrupción.

Muy bien jugaron los vencedores y Aramburu, Salsamendi, que estaba handic平ado con la jugada inicial del cuadro doce, tuvo una tarde gris.

El segundo partido. — Ormazábal y Santamaría jugaban luego contra Larrañaga II y Múgica II, sacando los delanteros del cuadro once y once y medio, respectivamente.

Salió el dinero por los segundos en proporción de 40 a 34, equivocándose esta vez también los «afinadores».

Después de registrarse igualadas en los tantos 1 y 3, salieron francamente por delante los menospreciados, Ormazábal y Santamaría, y jugando los dos muy bien llegaron sin grandes apuros a los 50 estipulados cuando Larrañaga y Múgica se encontraban plantaditos en el tanto 36. Y pare usted de contar, amigo guardia.

La nota más saliente de estos dos encuentros fué que vencieron los rojos menospreciados, y que la marcha del partido y el tanto de los vencidos fué exactamente igual: 36 tantos.

La labor de los vencedores fué soberbia, magnífica, sobre todo la del arrogante zaguero Santamaría que «easligó» la pelota con más ahínco que el que da en una tarde dominicana a las lindas pasaitarras este joven pelotari.

El juego desarrollado ayer por este muchacho fué completo y de gran clase. Esta joven zaguero, que es un verdadero valor en el frontón Moderno, a pesar de todos los fetiche, cuyas hazañas de encuentros anteriores aún recordamos, castigó, eruzó y colocó la pelota como un maestro, y en el rebote, que no es precisamente su fuerte, rayó a buena altura. Y si a su juego excelente añadimos la enorme voluntad que puso a contribución, el elogio a su gran labor de ayer viene solo.

De los vencidos, nada podemos decir porque nada vimos, pues si Larrañaga estuvo flojillo y descolocado su compañero Múgica tuvo una tarde de desaciertos.

El tercer partido. — Jugaban este partido los novedos remontistas Escudero y Arruabarrena, dos robustos guizones, luciendo faja roja, contra Arrizabalaga y Lesaca, cedidos con distintivo azul.

El dinero salió por los azules con momio de 40 a 36.

No tuvo interés este encuentro, porque

desde el comienzo de la contienda se impusieron los dos merroches, Escudero y Arruabarrena, los cuales se apuntaron el tanto 35, fin del partido, dejando a sus «rivales» en amigable camaradería con la niña bonita: en el tanto 15.

Muy bien los vencedores, que son dos jóvenes que los espera un risueño porvenir en su difícil profesión si continúan por el camino emprendido sin equivocar la senda.

Partidos para hoy. — Primero, a cesta-punta: Gabriel y Vicente contra Ulaea II y Maguregui. Segundo, a remonte: Salsamendi II y San Martín contra Múgica I y Marich.

—A partir del próximo domingo, los partidos darán comienzo a las tres y media de la tarde en vez de a las cuatro menos cuarto como hasta ahora se venían celebrando.

### CLUB DEPORTIVO "BETI - JAI"

Ayer, viernes, en las locales de esta Sociedad se celebró la junta general ordinaria dando principio la misma con la lectura por el secretario del acta de la junta anterior, que fué aprobada.

El tesorero expuso la situación económica de la Sociedad con beneficia liquida, y dada a conocer la gestión deportiva se acordó por unanimidad felicitar a los jugadores «amateurs» del Club por su brillante actuación en el campeonato de pelota celebrado, como de costumbre, en el frontón Urumea, de esta ciudad, durante la temporada de 1932-33, en el que han conseguido puestos de honor, logrando el campeonato de pala (segunda categoría). El de mano (segunda categoría). Los subcampeones de mano (primera categoría), y de cesta-punta. Y una muy buena clasificación de la pareja de remonte (primera categoría).

Acto continuo y conforme mandan los estatutos, se procedió a renovar la Junta Directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Ramón Fernández, reelegido.

Vicepresidente, don Enrique Pieaves.

Tesorero, don Juan Arrese, reelegido.

Secretario, don Jacinto Pintor.

Vocales: Don Fernando Azcona, don Miguel Berniolles, don Blas Gurruchaga y don Manuel Escríbano.

Nuestra felicitación al simpático Club que con tanto celo colabora en favor de nuestro Impar deporte vasco y a la nueva Directiva, y en particular a su tesorero don Juan Arrese por su improbo trabajo por el florecimiento de la pelota «amateur».

### CLUB DEPORTIVO EIBAR

El próximo domingo, día 28, a las diez y media de la mañana, se disputará en el frontón Astelena, la final del campeonato social de pelota de este Club.

Contenderán Muñoz y Areceña contra Aguirre y Bastida.

Los vencedores y vencidos que resulten se adjudicarán los títulos de campeones y subcampeones de primera categoría, respectivamente.

Habrá un segundo e interesante partido de mano a mano entre pelotaris del Club, en el que jugarán «Verdún» (sacando del cuadro dos y medio) contra Valenciana (sacando del tres).—La Comisión.

## Mañana se jugará la final del campeonato del Norte de hockey

El partido, que lo disputarán bilbainos y donostiarras, se celebrará en Atocha

Atocha será testigo mañana domingo, a las doce menos cuarto en punto de la mañana, del interesante partido que como final del campeonato del Norte de Hockey han de celebrar los dos equipos campeones de la región vizcaina y guipuzcoana.

El Zugazgarate, campeón vizcaino, ha logrado sendas victorias sobre los cinco equipos restantes que en Vizcaya componían su promoción. El Atlético de Bilbao, que desde hace cinco años venía disfrutando de la supremacía del hockey en la vecina provincia vasca, ha tenido que doblegar su abellón ante la furia joven y el juego combinado de los muchachos del Zugazgarate.

Ya llevan jugados los dos equipos campeones regionales Zugazgarate y Estudiantes Vascos de San Sebastián, dos partidos, uno en Bilbao y otro en Jolastokieta y su resultado en ambos de empate muestra la igualdad de las fuerzas.

Ambos equipos han de reforzar sus líneas en vista de este partido, de donde ha de salir el campeón norteno que defienda los colores vascos en la competición nacional contra Santander, para luego disputar las semifinales al equipo subcampeón del Centro.

Mucha confianza en los jugadores de Estudiantes Vascos, agrupación que sabe preparar sus atletas y que tantas buenas fuerzas presenta en todos los sectores del deporte. Así los esperamos y lo esperan los mismos jugadores donostiarras que en estos días se han dedicado a un fuerte y consciente entrenamiento en vista del partido decisivo que tienen que librarse mañana en Atocha, que a no dudar ha de presentar el aspecto de días de fiesta, máxime sabiendo que los precios que han de regir han de ser tan modestos que no habrá aficionado que deje de animar y alentar a los jóvenes equipos de Estudiantes Vascos.

El encuentro que tendrá todas las características de campeonato será arbitrado por dos árbitros, uno por cada región y tendrá las prórrogas reglamentarias para decidir el empate que como antes decimos existe entre ambos equipos.

El partido se jugará en dos tiempos de 35 minutos, terminándose por lo tanto para la una.

La entrada de general costará 0'50 pesetas.—P. B.

¿Por qué la dará lanceta la boticaria al mancebo?

Ria hoy sin deseo de viendo

## El mancebo de botica

Se venden gabinetes de nogal, modernos y se hacen muebles de encargo todos estilos. Intueta, D, bajo.

**SU PORVENIR**  
por las líneas de la mano y la astrología. Se habla francés, alemán y vasco. Consulte: madame Domí; Garibay, 22, segundo, izquierda.

**Particular, vende**  
automóvil inmejorable estado, neumáticos «Dirigible» completamente nuevos.

Para ver: Paseo Colón, 5, garaje.

## TEATRO PRINCIPE

### GRAN EXITO

HELEN HAYES  
LA HERMANA BLANCA

HOY, UNICO DIA DE PROYECCION DE LA VERSION ORIGINAL INGLESA

Mañana, domingo, últimas proyecciones

EN ESPAÑOL



## BEASAIN

## LA SESIÓN MUNICIPAL

En la celebrada ayer, se despacharon los siguientes asuntos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento de dos comunicaciones de la Dirección del Hospital Provincial, participando la salida del mismo de los enfermos de esta villa, Juan Mendibal Esnaola y Josefa Aramburu Echezarreta.

Se accede a lo solicitado por Andrés Onésimo Matute, Pedro Larrea, Justo Arnaez y Benito Robellar, acerca de su ingreso en el Hospital Provincial, y se conceden 125 pesetas como subsidio para la reposición de muebles quemados a causa de la enfermedad contagiosa de su finado padre, a don Faustino Oronoz Amigot.

Se desestima la petición de don Julián Barrizón, porque el Ayuntamiento sigue la norma de no abonar los gastos ocasionados en ninguna clínica si el ingreso del enfermo o lesionado se ha hecho sin la autorización de la Alcaldía.

El escrito de don Pedro Gorrochategui, solicitando autorización para realizar las obras de modificación de una ventana de su casa, número 38 de la calle Mayor, pasa a informe del sobrestante municipal.

Quedó enterada la Corporación de un escrito del administrador de Correos, manifestando que la oficina quedará instalada en la planta baja de la casa número 19 de la calle de Fermín Galán y empezará a funcionar en ella el día primero de febrero próximo.

Se nombra barrendero municipal, con el haber anual de 1.826 pesetas, a don Agustín Cacho Aranda.

Son aprobadas dos o tres facturas.

La comisión nombrada en la sesión anterior para gestionar la ejecución de las obras del puente de Lazcano y pase a nivel de Anzizar, da cuenta de sus trabajos.

Tras impresiones optimistas y creer que el martes próximo tratará de ello la Comisión Gestora y que la Diputación resolverá en el pleno del jueves siguiente.

Se da cuenta de un escrito del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, sección de Villafranca, en el que se dice que la Gerencia de la C. A. F. ha recibido una comunicación de la Dirección General de Ferrocarriles, manifestando que no es posible acceder a la concesión de trabajo, cajas y cajas de engrase, que tenía solicitado. Pide el Sindicato que el Ayuntamiento convoque a una reunión de fuerzas vivas para tratar del asunto, y el Ayuntamiento acuerda convocar a todos los pueblos interesados.

Ayer me dijiste que hoy,  
hoy me dirás que mañana.  
Y mañana me dirás

que de lo dicho no hay nada.

Se da por terminada la sesión.

EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Que me perdonen los empleados municipales de esta villa si no los he felicitado por el aumento de sueldo que les ha concedido el Ayuntamiento.

Así, a primera vista, me pareció que el tal aumento tenía bastante de ilusorio y que no merecía la pena de tomarse en consideración; pero como se ha ido generalizando la idea de que el aumento ha sido considerable, me he decidido a dar esta nota para rectificar juicios equivocados.

Este Ayuntamiento tiene establecido el sistema de quinquenios, consistentes en el cinco por ciento del sueldo, para el ascenso de sus empleados.

La mejora concedida por el Ayuntamiento este año ha consistido en adelantar el abono del actual quinquenio de una manera fraccionaria, percibiendo el interesado cada año la quinta parte. Como el actual es el segundo del quinquenio, los beneficiarios percibirán los dos quintos del ascenso normal.

Supongamos un sueldo de 2.000 pesetas. El aumento para este año es de 200, de las que corresponden al mes 16.66 pesetas y al día 0.55 pesetas aproximadamente.

El buen deseo del Ayuntamiento es innegable; que su situación económica no es halagüeña, evidente; pero que el aumento concedido no merece los honores de una felicitación, también es cierto.—C.

## Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial, 48, 3.º Teléf. 1-34-24

## Muchacho

de quince años desea empezar aprender oficio, o colocación en comercio; buenas referencias.

Razón en esta Administración.

## VILLAFRANCA

## CENTRO REPUBLICANO

Se convoca a todos los socios de este Centro, a la Agrupación Femenina y Juventud Republicana a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, sábado, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Asunto a tratar: la adquisición de un aparato radio-gramola.

Se ruega la asistencia.

## NATALICIO

Días pasados dió a luz con toda felicidad una hermosa nena la esposa de don Francisco Iza.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

## NOTA TRISTE

Elma rtes falleció en esta villa doña Agustina Aguirre Ayerbe, persona que gozaba de generales simpatías tanto en Villafranca como en Isasondo, donde vivió durante muchos años.

A la conducción y funerales, celebrados el miércoles, asistió numeroso público.

Reciban su desconsolado esposo y demás familia nuestro más sentido pésame.

## DEL MERCADO SEMANAL

La característica del último mercado semanal fué la flojedad en las transacciones realizadas y la poca afluencia de "casheros", debido principalmente al buen tiempo, que aprovecharon para realizar sus labores.

Rigieron los siguientes precios:

Gallinas, de 13 a 15 pesetas el par; pollos, de 9 a 11 el par; conejos, de 6 a 8 el par; huevos, a 2'90 la docena; manzanas de postre, clase extra, a 0'80 la docena; manzanas de postre, clase corriente, a 0'40 la docena; puerros, a 0'60 la docena; cebollas, a 1'20 la docena; alubia roja del país, a 1'80 el kilo; alubia blanca del país, a 1'20 el kilo; coles, a 0'25 una; queso de oveja del país, a 4'50 el kilo.

Carnes para el Matadero.—Buey, a 1'25 el kilo; vaca, a 1'20 el kilo; ternera, a 1'70 el kilo; cerdo, a 2'60 el kilo; cerdos de dos a tres meses, a 60 pesetas uno.

## VELADA BENEFICA

Hoy, sábado, el notable Cuadro artístico que dirige el aplaudido y gracioso "Favio de Beasain" volverá a actuar en el teatro Echezarreta, poniendo en escena "Los desamados" y "Los pantalones".

No dudamos que teniendo en cuenta el carácter benéfico de la velada, ya que parte de los beneficios son destinados para el Hospital de esta villa, el público acudirá a contribuir con su óbolo en favor de la Beneficencia local y a pasar un buen rato agradable.—C.

Y sin más, se levantó la sesión.

## VILLARREAL

## DEL MUNICIPIO

La sesión semanal ordinaria, que se celebró el domingo, fué presidida por el alcalde, don Domingo Berriochoa, asistido por los concejales señores Jáuregui, Ugalde, Salguero, Gabilondo y Zabaleta, faltando tres concejales.

Leída el acta anterior, fué aprobada, y se pasó al estudio del orden del día.

Los concejales señores Pildain y Elgarresta, si no han dimitido sus cargos, por lo menos hace tiempo que no asisten a las sesiones por motivos que todos o casi todos ignoramos. Sin embargo, se dice que el señor Pildain se ha molestado con el alcalde, y el señor Elgarresta está también molestado porque estima que no se le guardan las debidas consideraciones que se deben en las Corporaciones a un representante, aunque sea menoritario.

En la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Fijar en siete pesetas el jornal del bracero, para los efectos de pobreza en los expedientes de incorporación a filas en la clase primera.

Ingresar 1.650'45 pesetas en concepto de recargo municipal sobre contribución industrial de 1933. Enterados.

Se enteraron los reunidos de los gastos del Instituto Provincial de Higiene correspondientes al cuarto trimestre del pasado año y de que corresponde contribuir con la cantidad de 109'25 pesetas.

Escrito que presenta la Diputación relacionado con la estancia en el Sanatorio de Andazárate del enfermo don Julio Sevilla, hijo de la villa, cuyo gasto importa 86'85. Que se pague.

Y sin más, se levantó la sesión.

## LOS NUEVOS SOLDADOS

Este año formarán parte del Ejército español los nuevos soldados que figuran en el alistamiento siguiente:

José Alvarez Zanguitu, Cándido Izaguirre Salaverria, Antonio Beltrán Eguiluz, Luis Berriochoa Elgarresta, Domingo Rodríguez Álvarez, Juan Aróstegui Maquibar, Regino Zabaleta Lizarralde, Juan Luis Alberdi Lasa, Justo Múrrua Zavala, Antolín Araiztegui Seseña, Manuel Echáuze Urretavizcaya, Crescencio Benito Pérez, José Antonio Ugalde Beain, José Arrate Merino, Balbino González López, Santiago García Martínez, José Bermejo Latorre, Casimiro Austin González, Eduardo Ruiz Salazar, Teodoro Francés Gil y Jesús Gárate Odriozola.—C.

## "La Voz" en Elgoibar

## TEMAS LOCALES

Nuestro "toquecito" de días atrás al Ayuntamiento, llamando la atención para que efectúe con más frecuencia los repesos de algunos artículos, así como el reconocimiento de la leche, ha hecho su "efecto" dentro de la Corporación municipal, y prueba de ello es que el concejal don Fructuoso Iriondo, expuso la necesidad de llevarse a cabo de vez en cuando—por la infinidad de quejas que en este sentido existían de los vecinos—, el reconocimiento y el repeso del carbón, pan, etc.

¡Claro, hombre! Aunque éste de vez en cuando sea tan largo como un año, por aquello que reza de que no ha hacer daño.

Es "chirine" lo que viene ocurriendo con nuestra Banda Municipal en lo tocante al local destinado para sus ensayos.

Desde hace algún tiempo, la citada entidad musical anda en continuo "cambiar locales". Ayer, porque éste no reunía las debidas condiciones; hoy, porque los ruidos molestan a algunos... y el día de mañana, ¡vayan ustedes a saberlo!

Ahora que parece que esto del "domicilio" lo tenían resuelto, surge otro contratiempo, y es el que los ensayos musicales que tienen lugar en los bajos de las escuelas nacionales, coinciden a la misma hora en que se dan las clases de mecánica. ¡Caramba, qué contraste!

Se ha estudiado la forma de arreglo esto, incluso señalándose un local de la Plaza de Abastos para los ensayos, poniéndolo en de-

bidas condiciones, pero parece que por el momento se ha desistido de ello y que los susodichos ensayos se vendrán celebrando en el mismo local actual e indistintas horas a las actuales, para no perjudicar así a los escolares. Estas horas de ensayo serán de seis a siete y media de la tarde.

También parece ya un hecho el que en la Plaza de Abastos se construya con carácter permanente un quiosco con sus correspondientes atriles, etc., para de esta forma evitar las molestias que supone el tener que andar los mismos trasladando de un lugar a otro. Esto, a nuestro juicio, también era una necesidad que hace tiempo se dejaba sentir.

## LETRAS DE LUTO

En Araya, donde residía, ha fallecido la abuela de nuestro particular amigo don Hilario López.

Enviamos nuestro pésame a la familia donante.

## PELOTÍSTICAS

Dos buenas combinaciones las preparadas para la tarde del domingo en el Astelena súbarres, que servirán, a no dudar, para que se congreguen en dicho frontón muchos aficionados ávidos de presenciar tan magnos acontecimientos.

Hélos aquí. En un primer partido, Rubio-Artamendi contra el trío Atano VII y II - Urkelay. Un segundo partido, a base de los hermanos Echániz contra Olascoaga y Chiquito de Durango.—C.

## HERNANI

## MISCELANEA LOCAL

El número de reclutas alistados para el reemplazo de 1934 asciende a 53, contándose entre ellos buenos amigos nuestros, a los que deseamos felic suerte al ser sorteados.

En la sesión que el pasado miércoles celebraría el Municipio, se trataría de la aprobación del presupuesto para 1934, cuyos portadores daremos al lector próximamente.

Hoy es el último día que está vigente la fecha señalada para la corrección y alistamiento en las listas de empadronamiento local.

Los que no lo hayan hecho, aún tienen un corto espacio de tiempo para proceder a su formalización como ciudadanos.

En los soportales del Ayuntamiento figura la nota de la Junta del Censo electoral, en la que se especifican claramente los colegios que corresponden a cada distrito y éstos debidamente clasificados.

## FUTBOLÍSTICAS

En el torneo guipuzcoano de clubs federados que se está celebrando actualmente, nuestro team local ha recobrado el brío y el entusiasmo que le caracterizaban en los primeros partidos.

Es de suponer que no termine el campeonato adjudicándose el "farolillo rojo", máxime teniendo en cuenta los últimos resultados obtenidos.—C.

## UNIÓN REPUBLICANA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

## ZUMARRAGA

## NOTA DE LUTO

En el Sanatorio de Guadarrama falleció la pasada semana, don Silverio Vidaurreta, persona que en esta villa se grangeó las generales simpatías, por su trato de amabilidad con que honraba a sus amistades.

Era el notario, que gozaba del cariño de todos.

Descanse en paz el cumplido caballero.

## REPUBLICANAS

Se anuncia que hoy, sábado, dará una conferencia el notable vasco y buen orador don Juan Adarraga.

El lugar donde será el acto, seguramente habrá de ser el de costumbre: las escuelas municipales.

Hay interés por escucharle, y este acto lo organiza el Centro Republicano.

## MEJORES LOCALES

El gestor provincial señor Iriondo, está gestionando el modo de que desaparezca la curva-escuadra o el viraje de la muerte, que tenemos en la castiza plaza de Elizale.

Trátese de lograr que la iglesia autorice que desaparezca el vallado, para ampliar así la carretera y hacer la curva más abierta. Convenientísimo todo ello.

Y puestos a mejorar la circulación, no estaría de más que se fijara un cartel de ruta en la estación, anunciando la dirección de San Sebastián, frente al bar de Melitón.

También muy necesario.

¿Y cuándo veremos sin barro la plaza de las estaciones?—C.

## Para la sidra Botellas y cuchos

CIEN MIL botellas de Champán, Inslus, Cestona, Solares y otras clases, a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), a pesetas 25 ciento. Blancas de medio litro, a

27 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

## "La Voz" en Tolosa

### ROBO A UN SIRVIENTE DE LA BENEFICENCIA

Es la segunda vez que en una de las dependencias de la Beneficencia se comete un robo, por la audacia de algún individuo que conoce y sabe andar por el beneficio establecimiento.

A mediados de junio—sin duda al ladrón le hace falta dinero para fiestas—, dos asilados fueron víctimas de su "hazaña", perdiendo uno de los ellos un reloj y el otro setenta y cinco pesetas, sin que, a pesar de las pesquisas y vigilancia del señor administrador, se diera con el autor.

Ahora—ante las fiestas de Carnaval—en la misma dependencia, y quizás por el mismo individuo, se ha repetido el caso, con mayor importancia en la cantidad robada.

Contiguo y en comunicación con el establecimiento, existe un gran almacén para guardar el pienso y pastos para el ganado de la Beneficencia, que tiene departamentos para los cuidadores; dos jóvenes hermanos, llamados Juan y Bonifacio, de 26 y 19 años, respectivamente, que perciben sueldo por sus necesarios servicios, y están considerados y apreciados por la actividad e interés que ponen en sus labores.

Hace dos días abandonaron el establecimiento del mediodía, para comer. Media hora escasa tardaron en volver a su cuarto, viendo que el baúl de Bonifacio estaba descerrajado y las ropas en desorden. Allí estaba la cartera en la que guardaba quinientas pesetas en billetes, pero estaba vacía.

Se da el caso que, el mayor de los hermanos, llamado Juan, guardaba debajo del colchón de su cama, en el mismo cuarto, su cartera, que contenía 700 pesetas en billetes, que de haberlo sabido el ladrón, la fobia hubiera sido completa.

En la Beneficencia se hicieron las averiguaciones consiguientes, por si podía sospecharse en alguno de los asilados, pero éstas resultaron infructuosas y, desde luego, de convencimiento de que el autor, aunque conoce bien la Beneficencia y sus costumbres, no estaba dentro de ella.

Dado parte al Juzgado de Instrucción ha tomado declaración a los hermanos Elduayen, así como a varios asilados, y a un ex asilado expósito, en quien recaían sospechas, sin que haya podido comprobarse nada.

### ESPECTACULOS

Hoy, sábado, a precios económicos y horas de días laborables, se proyectará en el Teatro Gorriti la extraordinaria película "Noche de redada", de ambiente apache.

Mañana, domingo, se proyectará la extraordinaria superproducción, totalmente hablada en español, "Primavera en Otoño", cuyos principales protagonistas son la eximia artista Catalina Bárcena y el "as" Antonio Moreno.

### CARNAVAL

La juventud está de lleno dedicada a los preparativos de nuestro sin rival Carnaval. Todos se sienten estos días artistas de la brocha; unos con la "gorda" y otros con la "mimbreña" pintan lo que arman los carroceros, entre los que, dicho sea de paso, los hay que tienen bien demostrado conocer al oficio, a pesar de que su "modestia" les ha hecho calificarse de "artistas jóvenes". Los de la "Piña Irufa" están modernizando su "Ford", y el director de su escuela con la preocupación de poder hallar "estabilidad" en su puesto. Desde luego, su abanderado será el ritmático hombre serio del año pasado.

Los del "lavadero", aquellos senegaleses" que el último año tuvieron humor y salud para hacer frente a la pulmonía y que desde entonces no se han lavado, lo harán este año a la vista del público, aunque la temperatura sea a quince grados bajo cero. Los "Euskaldunas", veteranos y jóvenes; "Los astrónomos"; "La Piña del Porrón" y otras sociedades y charangas, están que no les queda tiempo para dormir, porque la fecha se aproxima prematuramente, y hay que hacer muchas cosas y ensayar. Pero no apurar, que todo se hará.

Hoy hay una noticia buena y agradable: ésta es que el "Jueves gordo" habrá toros, y ya, desde este día habrá comenzado Carnaval, que para más de uno será en esta forma: ¡de siete días!—ARRAIZA.

Los reclusos de Ondarreta suspiran por la libertad y los dulces de Lusarreta. Así se saca en consecuencia que para esos desgraciados los caramelos Gayarre son los más indicados. LUSARRETA.—Fábrica: EASO, 47, bodega. Teléfono 14-9-93

## Por fin se va a abastecer de agua al barrio de Cigarroa

Preside la sesión municipal el primer teniente alcalde, señor Uriarte, y asisten los señores Gómez, Marcaide, Resusta, Uranga, Garro, Zubillaga y Aspe.

Es aprobada el acta anterior.

—Seguidamente se da lectura al informe que presenta el ingeniero señor González, relacionado con el suministro de agua potable al barrio de Cigarroa.

En el informe se mantienen los mismos puntos de vista expuestos verbalmente por dicho señor a la Comisión, en un todo favorable a la concesión, ya que de los cálculos realizados se desprende que existe agua sobrante para cubrir las necesidades del vecindario de la villa, determinadas en el Estatuto municipal y que responden a 150 litros por habitante y por día. Impone como condición indispensable una tubería de 75 a 80 mm.

El señor Resusta no se da por satisfecho y baraja otras cifras para demostrar que no hay agua sobrante, pues no aparece por ningún lado. Añade que el consumo de Mondragón es superior al que se toma como base en el informe. Termina diciendo que él salverá su responsabilidad votando en contra.

El señor Marcaide, por la Comisión, refuta las manifestaciones del señor Resusta, subrayando una vez más, que en el dictamen queda a cubierto el derecho de la villa, en caso de sequía o circunstancias análogas.

El señor Aspe interviene y dice que el sobrante de agua a que se refería el señor Resusta o una parte al menos, se va en los nuevos lavaderos, cuyos grifos permanecen abiertos para evitar que rebasen los depósitos.

Rectifican los señores Resusta y Marcaide, cada uno dentro de sus respectivas posiciones.

La presidencia es partidaria de aprobar el informe de la Comisión.

El señor Garro, por el contrario, se adhiere a las manifestaciones del señor Resusta.

En definitiva, es puesto a votación el informe, siendo aprobado por seis votos contra dos.

—Vuelve a quedar sobre la mesa, de acuerdo con las comisiones de Instrucción y Hacienda, el escrito que presenta el director de la Escuela de Artes y Oficios, sobre subvención para la asistencia de alumnos a las clases de la Escuela Elemental de Trabajo de Vergara.

—La Comisión de Hacienda informa desfavorablemente la petición de socorro que formula Rafael Elexpuru, basándose en que se

trata de un accidente del trabajo, que directamente afecta al patrón que lo tenía a su servicio.

—La propia comisión propone el abono del 40 por 100 en concepto de horas extraordinarias a los guardias municipales diurnos y nocturnos, estimando conveniente un más detallado estudio las que se refieren a los empleados administrativos.

—Acuerda ver con satisfacción los datos estadísticos de la Alhóndiga municipal.

—Da cuenta del resultado de la subasta del arrendamiento de derechos de la Plaza de Abastos, que se adjudica al único solicitante, don Teodoro Larriáñaga, en las mismas condiciones y tipo del año anterior.

—Asimismo se entera de haber quedado desierta la subasta de las basuras procedentes de la limpieza pública. Este asunto quedará ocho días para aclarar las causas que hayan podido motivar la falta de rematadores.

—Fija en ocho pesetas el jornal regulador del bracero en la localidad, a los efectos de los expedientes de prórroga de primera clase, para la incorporación a filas.

—Queda impuesto de una comunicación de la Comisión Provincial, participando la salida de aquel hospital de la enferma Juliana de Blas.

—Idem de otra de la propia Comisión Provincial, dando cuenta de haber sido abonadas en la cuenta de este Ayuntamiento, pesetas 6.168,40, importe del dos por ciento por premio de cobranza sobre el recargo municipal por contribución industrial.

—Idem de otra de la misma Comisión, relacionada con el pago de estancias en el Instituto Radio-Quirúrgico, del enfermo Simón Arriarán.

—Aprueba las facturas y jornales de la semana a excepción de una de aquéllas, referente a unas obras realizadas en unas habitaciones de Zarugalde, de que los asistentes, nada saben.

—Finalmente, pasa a dictamen de la Comisión de Gobernación, la provisión de la plaza vacante de guardia municipal diurno.

—El señor Uriarte, antes de levantar la sesión, expuso que le había comunicado el alcalde presidente que para poner en marcha el nuevo grupo escolar de Gazteluondo, había falta instalar la calefacción, a cuyo efecto, se precisaba la compra de las estufas necesarias. Se acordó esta adquisición.

## Las Bolsas

### Últimas cotizaciones registradas

#### BOLSA DE MADRID

##### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % .....	69,15
Exterior 4 % .....	0,75
Amort. 4 % viejo .....	79,50
5 % 1920 .....	93,50
5 % 1926 .....	99,55
5 % 1927 exenta .....	99,71
5 % 1927 con imp. .....	7,55
3 % 1928 .....	75,50
4 % 1928 .....	86,75
4 1/2 % 1928 .....	92,55
5 % 1928 .....	89,25
5 % 1929 .....	99,55
Deuda Ferroviaria 5 % .....	99,25
Bonos oro 6 % .....	215,50

##### VALORES ESPECIALES

Cédulas Banco Hipst. 4 % .....	86,40
— 5 % .....	94,50
— 6 % .....	104,55
Argentinas 6 % .....	1,61
ACCIONES	
Banco España .....	850,00
Central .....	77,00
Hisp. Americano .....	55,00
Esp. Crédito .....	19,00
Hipotecario .....	275,00
Esp. Rio Plata .....	72,00
Duro Felguera .....	45,00
Tabacos .....	208,00
Minas del Río .....	2,40
Ferrocarril del Norte .....	262,00
M. Z. A. .....	237,00
Metropolitano de Madrid .....	26,00
Azucareras .....	42,75
Velvetines .....	7,00
Hisp. Americana Electrada .....	840,50
Mengemar .....	158,00
Hidroeléctrica Española .....	48,00
Petrolíeos .....	20,00
Electra Madrid .....	52,00
Min. y el Fénix .....	425,00
BOLSA DE NUEVA YORK	
FONDOS PÚBLICOS	
Bélgica 6 % 1955 .....	671,2
Canadá 5 % 1952 .....	114,12
Chile 8 % 1941 .....	12,00
British 5 1/2 % 1937 .....	118,1/2
Francia 6 % 1944 .....	100,00
Suiza 5 1/2 % 1946 .....	162,00
ACCIONES	
American Smelting .....	41 1/2

##### ACCIONES

American Smelting .....	41 1/2
-------------------------	--------

#### BOLSA DE PARÍS

##### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % .....	219,00
Deuda Francesa 3 % .....	64,95
— 4 % 1918 .....	78,50
— 5 % 1920 .....	103,90
— 6 1/4 % 1932 .....	80,555

##### ACCIONES

Banco de Francia .....	1000,00
Crédit Lyonnais .....	0'5,00
Banco Francés Rio Plata .....	515,00
Ferrocarril M. Z. A. .....	560,00
Riotinto ordinarias .....	65,00
De Beers .....	458,00
Goldfields .....	295,00
Tharsis .....	507,50
Unión y Fénix .....	1860,00

##### BOLSA DE LONDRES

##### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % .....	72 1/2
Consolidado 2 1/2 % .....	75 1/2
— 5 1/2 % 1929-47 .....	101 1/4
Funding Loan 4 % 1960 .....	111 5/4
Victory Bonds 4 % .....	10 5/8
Japón 5 % .....	78 1/2

</

## LA VOZ EN EIBAR

## LA MENDICIDAD INTOLERABLE

De nuevo ha hecho su aparición en nuestra ciudad el problema de la mendicidad en forma intolerable.

La infinidad de mendigos que diariamente llegan a nuestro pueblo y pululan por calles, establecimientos y domicilios particulares si bien predispone a la conciencia, también llega a causar irritación en el ánimo más generoso y caritativo ante el continuo alegato que tiene que soportar de parte de tullidos, faltos de trabajo y por último del crecido número de «profesionales» de la mendicidad, estos últimos verdaderos explotadores de la caridad, que han sabido hallar el medio de vivir a costa de los demás, y sin trabajar, convirtiendo en un vicio lo que para otros es una necesidad.

El primero de los derechos naturales, es el derecho a la vida. No tenemos porqué subrayar esto, porque sobre este punto todos coincidiremos, y también en que es deber inexcusable de la sociedad el atender al semejante que carece de medios para subsistir, pero sin ir en contra de ese principio se puede poner término en nuestro pueblo al abuso inacalificable que muchos pordioseros vienen cometiendo y el alcalde y el jefe de la Guardia Municipal deben adoptar energicas medidas para que nuestra ciudad no se convierta de nuevo en un albergue de pordioseros sin domicilio y sobre todo desaparezcan los «profesionales» de la mendicidad que son causa de perturbación en cuantos lugares eligen como campo de «maniobras».

Es muy vergonzoso este asunto de la mendicidad y hay que poner término, sea como sea, máxime teniendo en cuenta los momentos por los cuales atraviesan muchísimas familias de la localidad a falta de trabajo y la situación precaria de nuestro pueblo. Además tenemos que declarar que no vemos siquiera uno de este pueblo que se dedique a pedir limosna, aunque habrá muchos, sin duda alguna, en la más triste de las necesidades, con lo que queremos decir además que esta plaga de pedigüeos es género importado.

## DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA MARTÍ-PIERRA

Ayer se despidió, obteniendo un triunfo igual o mayor que en anteriores funciones, la notable compañía de comedias de Martí-Pierra.

La obra «El hombre de confianza» gustó extraordinariamente y todos los artistas cosecharon aplausos en abundancia.

No sería justo terminar sin enviar nuestro aplauso al empresario de nuestro primer coliseo señor Grajales, por habernos brindado tres fiestas teatrales de primerísima calidad.

## UNA BODA

Hoy, sábado, contraerá enlace matrimonial en el Santuario de Iriar el sobrestante de nuestro Ayuntamiento don Francisco Marcano, nuestro buen amigo, con la linda señorita de Laqueitio, Carmen Achurra.

Después de la unión los nuevos esposos recorrerán diversas capitales de la península y del extranjero.

Reciban nuestra felicitación más cordial haciéndola extensiva a sus respectivas familias.

## NOTICIAS

SOCIEDAD RECREATIVA DE EGUA.—Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 20, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Idem de cuentas.
3. Descargo de la Directiva.
4. Nombramiento de cargos.
5. Ruegos y preguntas.
6. Proposiciones de los socios.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

ACADEMIA MEDICO - QUIRURGICA DE GUIPUZCOA.—Hoy, sábado, a las seis y media en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico, tendrá lugar la ansiada sesión científica por esta Academia con arreglo al siguiente orden del día:

1. Doctor Clemente: «Consideraciones sobre un caso de refluo vésico renal».
2. Doctor Barriola: «Hernia diafragmática».
3. Doctor Llombart: «Situación y orientación de «Guipúzcoa Médica».



ASOCIACION PATRONAL DE ARTES GRAFICAS.—El próximo domingo, día 28 del corriente, a las once de la mañana en segunda convocatoria, si para las diez y media no se ha reunido número suficiente, en los locales de la Liga Guipuzcoana de Productores. Oquendo, 28, entresuelo, izquierdo, tendrá lugar la junta general que anualmente celebra esta Asociación.

—Claro, mi principal me ha hablado de eso.—Pues no puede pedirse más—dijo Jorge.—Y algo entrevi también de un matrimonio...—afadió el pintor.

Luciano se estremeció.

—A fe de Jorge Darier que no me extrañaría lo más mínimo. He oido hablar de ti a la señorita Harmant en tales términos, que hacen del todo admisible esa suposición. Dinos la verdad, Luciano: ¿te ha hablado Pablo Hernández de matrimonio?

—Si, me ha hablado...

—Bravo, amigo mío! He aquí una noticia que me llena de alegría. Tienes ya el pie en el estribo y salido desde luego en ti al futuro millonario. ¿Cuándo se publicarán las amonestaciones? Porque no dudo de que habrás aceptado.

—Te equivocas, amigo mío; he rechazado la proposición en absoluto.

—¿Que la has rechazado! Eso es una locura! Pero es verdad; me oíndaba de que estás enamorado...

—Amo apasionadamente a una mujer y mi deber me impide abandonarla por otra. Me preguntabas, no hace mucho, si sufría... Pues bien, sí: sufrí por este amor que era mi felicidad, mi alegría...

—No te entiendo—dijo Jorge.—Si amas verdaderamente a otra mujer, no hay consideraciones de porvenir ni de fortuna que puedan hacerte renunciar a tu amor. La felicidad esas que nada.

—Es que no puedo seguir amando a Lucía—murmuró el joven con desesperación.

—Por qué?

—Porque la infidelidad me lo prohíbe. Entre Lucía y yo existe un crimen... existe un charco de sangre... la sangre de mi padre nada menos!

“UNION ARTESANA”.—Esta noche, a las diez y media, se celebrará en esta Sociedad una gran velada, a cargo de los formidables mimos, reyes de la risa, Pipo y Bobi, que tan grandioso éxito alcanzaron el día de su presentación.

Cooperarán en dicha fiesta la singular orquestina “Young Players”, corriendo a cargo de ésta las ilustraciones musicales.—La Directiva.

AVISO A LAS CLASES PASTIVAS.—El pago a las Clases Pasivas de los haberes correspondientes al mes de enero consignados en esta Intervención, se verificará en los días del mes de febrero que se indican y por el orden siguiente:

Día 1.—Jubilados, jubilados Magisterio, excedentes, remuneratorias y pensiones Magisterio.

Día 2.—Retirados y clases de tropa.

Día 3.—Montepíos militar y civil.

Día 5.—Retirados jefes y oficiales y sus erucres.

Día 6.—Retirados por decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931. Personal en reserva y sus erucres.

Día 7.—Para todas las nóminas en general.

Día 8.—Retenciones judiciales.—San Sebastián, 26 de enero de 1934.

CULTURAL “ISTINGORRA”.—Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el domingo, día 28, a las 10,5 de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, siendo el orden del día el siguiente:

Lectura del acta anterior.

Idem de la Memoria.

Situación de Caja.

Renovación de cargos; y

Proposiciones generales.

Se ruega la más puntual asistencia, tanto a los socios de número como protectores.—El secretario.

SOCIEDAD DE SOCORROS PARA DEFUNCIONES “LA HUMANITARIA”.—Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 28, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en los locales de la Sociedad “Euskal-Billera” (Puerto, 7). Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

LAR GALLEGOS.—El próximo domingo, día 28, se celebrará la junta general ordinaria como ordenan los Estatutos de esta Sociedad, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, con arreglo al orden del día que figura en la tabilla de anuncios.

COLONIA SALMANTINA.—Esta Colonia celebrará asamblea general extraordinaria el domingo, día 28 del corriente, a las once de la mañana, rogando a todos los asociados acudan a este acto por ser de interés para la Colonia.—La Directiva.

SOLAR NAVARRO.—Mañana, domingo, gran baile, de diez y media a una y media, por una notable orquestina.

Esteban Castel hizo un movimiento de sorpresa.

—¿Qué quieras decir?—preguntó Jorge, intrigado.

—Que Lucía es hija de Juana Fortier... de la mujer condenada por haber asesinado a mi padre...

Aturdido por aquella noticia, Jorge quedó como mudo. El artista levantóse de un salto, exclamando emocionado:

—La mujer a quien usted ama es la hija de Juana Fortier! ¿Está usted seguro de ello?

—Demasiado seguro, por desgracia. Tengo en mí poder las pruebas.

—¿Qué se le ha dado a usted?

—El señor Harmant.

—El señor Harmant!—repitió con extrañeza el pintor.—Y dónde las ha adquirido?

—En la alcaldía de Joigny, donde la nodriza de Lucía había hecho la declaración de depósito de la niña en la Isla de París.

—Pero qué le había hecho suponer que Lucía fuese hija de Juana Fortier?—prosiguió Esteban.—¿Cómo sabía él que Lucía había sido criada en Joigny?

—Lo ignoro—dijo Luciano pasándose las manos por la frente.—Creo perder la razón. Lo único que yo sé es que la amaba con delirio y que tengo que arrancar para siempre de mi corazón este amor.

—Pero yo le he oido a usted decir que abraba la convicción de que Juana Fortier era inocente.

—Sí; pero se trata únicamente de una convicción moral, sin fundamento alguno real. La justicia humana ha condenado a Juana Fortier por haber asesinado a mi padre: ¿puedo yo casarme con su hija?

—Mil veces no!—exclamó Jorge.—Sólo el vaillar sería un crimen. Tienes que olvidar a Lucía para siempre, no te queda otro remedio.

## MAR Y PUERTOS

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer también fué un día de escaso movimiento de buques en nuestro puerto, pues todo el quedó reducido a la entrada del vapor «Juanes», con cargamento de carbón, procedente de San Esteban de Praia.

No se registró ninguna salida.

Por la noche, atracados a los muelles de la dársena, continuaban los veleros «Nueva Bizkaya» y «María del Carmen», y los vapores «Hernán», «Asunción» y «Juanes».

## LA PESCA

Los vaporitos pesqueros trajeron ayer buena cantidad de palomita. Esto fué lo más saliente de la jornada pesquera de ayer.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron al por mayor. Merluza de primera, 5.835 kilos, a 3'25-2'50 pesetas el kilo; merluza mediana, v.125, a 3'35-2'30 la grande, y a 2'50-2'25 la pequeña.

Pescadilla, 22.571, a 2'30-1'90 la de bacalao y a 1'80-0'60 la de pareja.

Gallos, 1.042, a 2'35-1'60.

Besugo de anzuelo, 60, a 2'20. Besugo de arrastre, 1.243, a 2'05-1'90.

Bacalao fresco, 51, a 2'25-1'80.

Cabras, 24, a 1'65-1'60.

Congrio grande, 126, a 2'55-1'80.

Sapo, 2.029, a 1'30-0'35.

Chicharro grande, 1.032, a 0'75.

Panchos, 1.984, a 1'75-0'45.

Marrajo, 267, a 1'05-0'60.

Palomita, 3.800, a 0'55-0'50.

Langosta, 41, a 10'00.

Angula, 64, a 13'25.

Almeja, 1.210, a 2'00-1'50.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: a la 1'25 de la madrugada; a la 1'52 de la tarde.

Bajamar: a las 7'37 de la mañana; a las 8'5 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.

## Situación atmósferica:

Una depresión se encuentra entre Islandia y las islas Feroe. Un área de presiones débiles está situada al Sudoeste de Azores.

La presión es alta sobre el centro y fuerte de Europa y sobre el Sudeste de la península Ibérica.

En la mar, el viento sopla del tercer cuadrante, moderado e algo fuerte, y en las costas del Noreste de España se producen algunas lluvias.

La mar está ligeramente agitada cerca de la costa española.

En Guipúzcoa, el cielo está cubierto y la temperatura ha mejorado.

## Tiempo probable:

Guipúzcoa.—Viento del Sur al Sudoeste, moderado. Cielo generalmente cubierto. Es probable algún ligero aguacero.

A cien millas.—Viento del Sudoeste, moderado o algo fuerte. Marejada.

La Chapelle.—Viento del Sudoeste al Este, moderado o algo fuerte, y de algún chubasco. Marejada.

Gran Sole.—Viento del sector Oeste, algo fuerte. Chubascos. Marejada.

Estaca Vares.—Viento del tercero cuadrante, moderado o algo fuerte. Algun chubasco. Marejada.

—Yo quisiera probar la inocencia de Juana Fortier e intentar su rehabilitación.

—¿Cómo te las arreglarás para ello? En qué argumentos podrás fundar tu demanda de revisión del proceso?

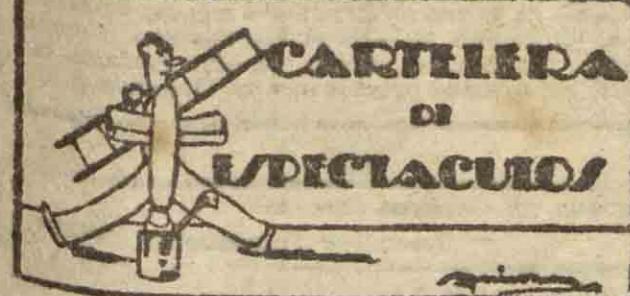
—Verdaderamente no los tengo. ¡Si yo pudiera encontrar a Juana Fortier, ella me suministraría los medios de que carezco!

—Tampoco, amigo mío. Recuerda que hace veintiún años no pudo facilitar prueba alguna que demostrase su inocencia. Vamos Luciano: armate de valor. Entre esa mujer y tú se ha levantado una barrera infranqueable. Recuérda a ella para siempre y casáte con la hij

27 de enero

La voz de Guipúzcoa

Página 10



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelea para hoy, a las cuatro menos cuarto. Primero (a sesta-punta), Gabriel y Vicente contra Ulacia II y Maguregui. Segundo (a remonte), Sarasamendi II y San Martín contra Mágica I y Mariñ. NOTA.—A partir del domingo día 28, los partidos darán comienzo a las tres y media de la tarde.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía Iriarte titular del teatro Calderón, de Madrid. A las seis y media, "La verbena de la Paloma" y "Por la salud de mi madre"; a las diez y media noche, la zarzuela en tres actos "Azabache".

TEATRO PRINCIPAL.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche. Estreno de "El mancebo de botica", comedia, por Duvalles y Florelle.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro de cinco a nueve y a las diez y media noche. "Revista Paramount 80" y gran éxito de "La hermana Blanca", por Helen Hayes y Clark Gable.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero Fox 46 A", "Mirando a las estrellas" y "Número 17", por León M. Lion y Anne Grey.

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero 48", "La exhibición del ministro" y "Más vale lo malo conocido...", por Henry Kendall y Joan Barry.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Revista Paramount 85", "Nueva Orleans" y "La dama del Club Nocturno", por Adolphe Menjou.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media de la noche. "Noticiero Fox 51" y "Arsenio Lupín", por John y Lienal Barry-moore.

GRAN CASINO.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. Complemento sonoro y éxito de "Rasputin", por Conrad Veidt.

COLON CONCERT.—Variedades. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

"La Voz" en Deva

BODAS  
En breve contraerán matrimonial enlace, la Linda devatarrá señorita Guadalupe Beitia, con un joven de Zumaya.

—También contraerá matrimonial enlace hoy, sábado, el famoso levantador de piedra, don Manuel Araquistain, (Ziaran-Zar), con la Linda neskaita Cándida Aguirgaviria.

Les deseamos nuestra enhorabuena a ambas parejas.

ENFERMA  
Se halla en cama a causa de un pequeño malestar, doña Mercedes Beristain.

—También se halla retirado, a consecuencia de una agresión, el joven de 34 años, Ignacio Deva.

Les deseamos su pronto y total restablecimiento.

UNA SUSCRIPCION  
Ha quedado abierta la suscripción para la construcción de la carretera de Iciar a Lasur.

Recaudado en el bar de don Julián Iriondo: Don Juan Usandizaga, 100 pesetas; don Francisco Andoneguia, 50; don José María Salguero, 25. Total, 205 pesetas.

En las siguientes crónicas continuaremos con el sumario y sigue de este establecimiento y las recaudaciones de los demás sitios.

Nos comunican de varios pueblos de la provincia dónde se hallan colocadas las suscripciones, de lo que les indicamos son los siguientes establecimientos:

Don Francisco Urain, bar-restaurant (calle Lersundi); don Francisco Iriondo, bar-restaurant (calle Cordelería); don Silverio Urquiza, bar-restaurant (calle del Puerto); don Julián Iriondo, bar-restaurant (calle Lersundi); don Francisco Celaya, garaje (Plaza de Araquistain).

Y en los locales del Ayuntamiento.—C.

## SANIDAD

Servicios gratuitos de higiene social. Instituto Provincial de Higiene.

El mayor de los capitales humanos es la salud.

Una de las plagas más nocivas a la salud es la tuberculosis.

Hasta hoy no se conoce cosa mejor para prevenir la tuberculosis que la vacuna B. C. G. Los que se preocupan de preparar una raza fuerte y las madres que se interesan por el porvenir de sus hijos, no pueden dejar sin vacunar a los recién nacidos.

Y en los locales del Instituto Provincial de Higiene.

PRECIO POR SECCIÓN  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
-- 1.20 PESETAS --

A B C de los entendidos: proveerse siempre de Joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Tlf. 12-9-64.

ALBANIL. Se hacen toda clase de trabajos de albañilería y pintura. Consulta gratis. Avisos al teléfono 14-8-52.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas: perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13171

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71

AL COMERCIO E INDUSTRIA! Reparaciones todas clases lábásculas, balanzas y aparatos de pesar. Taller: S. Martín, 12. 11-9-34

AGENCIA negocios «Fap». Redacta y tramita escritos oficiales. Bengoechea, 1, tercero izquierda.

AGENCIA B. Pastor. Urgen doncellas altas, chicas Francia sabiendo francés; ofrezco 500 todo, doncellas, buena cocinera, niños.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras sencillas, 20 doncellas mono comedor, sra., chicas todo, bares. Tlf. 12-1-91.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377

ALQUILLO hermoso local calle concurrida, 140 pesetas: piso en Ategorrieta, 4 habitaciones exteriores, 50 ptas. Inf. LA VOZ.

ALQUILLO pisos casa nueva construcción, 4 y 6 habitaciones, 28 y 31 duros, todo confort; baño, gas, asc., muy soleado. LA VOZ.

ALQUILLO a caballero solo para dormir hermoso gabinete en 30 ptas. mes, junto frontón Urumea. Aguirre Miramón, 4. 5.º num. 3

ANILLOS sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley: precios los más baratos. Relojería Estivill. Vergara 8

ARMARIO fichero con cuatro cajones compraria de ocasión. Teléfono 14-0-84.

AUTOMOVILES de ocasión. Citroen, Exess, Fiat, Renault, Itala, Chevrolet, Ford, Deskine. Garaje Olasagasti y Peña, Eguia, 1.

AVISO: vendo baratos armarios luna y peros, tocadores, camas, paragüeros, máquina Singer. I. la Católica, 5. Tlf. 15-7-36

AVISO: no tengan muebles viejos. La fábrica Easo, 49, bajo, rebaja mitad precio. Comedores desde 25 ptas; gabinetes, 350.

AVISO. Líquido comedores, gabinetes, muchos muebles, objetos: compro muebles. Laramendi, 27; Casa Marco. Telf. 16-3-52.

BASCULAS nuevas ocasión; antigua Casa Samsó. Antes de comprar consulten: garantía 3 años. San Martín, 58. Tlf. 12-8-57.

BASCULAS «Riata», para todo comercio e industria, de perfecta y sólida construcción. Talleres: San Martín, 12. Teléfono 11-9-34.

CENTRO de traspaso bares, cafés, pensiones, etc.; alquileres villas y pisos. Agencia de Gros, Miracruz, 28. Teléfono 10-8-20.

CERTIFICADOS penales. Tramitación rápida. Bengoechea, 1, tercero izquierda.

CITOREN. Taller especializado en reparaciones, piezas de recambio. Garaje Olasagasti y Peña, Eguia, 1.

COCHES NIÑOS. Arreglos económicos; vende silla con capota, ocasión; se hacen capotas, tapizados y demás. B. Pastor, 13.

COCHE DE NIÑO, en buen uso, se vende. Informarán, Bengoechea, 4. 3.º derecha.

COMEDOR con lunas estilo inglés, seminuevo y varios muebles de una villa, se venden de ocasión, en Iñigo, 5, tienda.

COMPRO botellas vacías, usadas, todas clases. Pago mejores precios. Hernani, 8. Teléfono 13-6-62.

SE ALQUILA habitación amueblada con o sin calefacción; baño, buen trato. Iparaguirre, B, primero.

SE DESEA pensión completa en familia refinada, sin niños. Escribir detalles y precio a F. A. esta Administración.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; de señora, 3. Aldámar, 30, quinto izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA urgentemente oficiala peluquera que sepa su obligación. Razón: Salón Fémina. Plaza Virgen Blanca, 8 Vitoria.

SE NECESITA socio para negocio, con pequeña cantidad. Por escrito M. R. Admón.

SE NECESITAN 10.000 pesetas préstamo, buena garantía. Informarán, Agencia San Julián, Camino, 4.

SE OFRECE chica tardes libres. Razón: en esta Administración.

SE OFRECE modista en casa y domicilio. Teléfono 14-1-86.

SE OFRECE chica tardes libres. Llamar de 10 en adelante. Teléfono 15-3-58.

SE TRASPASA bar en Rentería con piso, sitio céntrico. Informarán, correspondiente LA VOZ, en Rentería.

SE TRASPASA una carbonería. Informarán, en esta Administración.

SE TRASPASA un segundo piso muy soleado, renta 59 ptas, a persona solvente, muy económico. Razón: en esta Administración.

SE VENDE piso en la calle San Lorenzo, 6. Razón: teléfono 14-2-07.

SE VENDE armario 3 cuerpos, cocina gas, reloj pared, tocador, bufet y compro toda clase muebles. Fuenterrabía, 38. Tlf. 15.232.

SU PORVENIR por las líneas de la mano y la astrología. Se habla francés, alemán, vasco. Consulte Mme. Domí. Garibay, 22, 2.º

TRASPASO establecimiento de huevos y frutería, buena clientela, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.

TRASPASO bares y tiendas de comestibles con vivienda, grandes ocasiones. Razón: calle Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO tienda de comestibles con facilidades de pago, en buen sitio; es ocasión. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO local con pequeña vivienda, propio frutería, huevería o análogo. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO en la parte vieja bar con almacén en buen sitio, asunto nuevo. Razón: calle Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TIENE VD. TELA? Por 70 ptas. sastre alemán-inglés garantiza corte y hechura de un traje o abrigo moderno. Oquendo, 6, 1.º

VENDO muebles baratísimos, nuevos, usados; máq. coser, 50 ptas. Camioneta 1.800 pesetas; líquido reparación local. Gran Vía, 5.

VENDO máquina Singer modista y bicicleta de niño, dos ruedas, de ocasión. Informarán, en esta Administración.

VENDO cama matrimonio color caoba, con mesilla, colchón lana, hornero doble de gas, seminuevo. Dírigirse Pi y Margall, 7, 1.º izq.

VENDO máquina de escribir, 125 pesetas. Idiáquez, 12.

UNA MIRADA sobre su vida. Ket-ty ofrece a su simpática clientela su nueva casa en Uribea, 6, 2.º (antes Garibay, 22).

CLUB deportivo necesita local en bar a cambio de consumición o renta médica. Preferible parte vieja. Escr. carta Admón N.º 13.

ENCARGADO general de obras se ofrece conociendo la construcción en general, especialmente las de hormigón armado. Admón.

GANGA: se traspasa tienda comestibles con vivienda, barata, pocas existencias. Razón: esta Administración.

GRAN OCASIÓN. Delage 11 caballos, 13 litros por 100 km., estupendo para camiones 800 kgs. Aldámar, 4, portería.

FAP. Agencia negocios. Bengoechea, 1, tercero izquierda. Días hábiles, de 6 a 8 tarde.

FIAT 521, conducción interior, magnífico estado, a toda prueba, se vende. Informes: Oquendo, 12, 4.º Teléfono 13-0-83.

MATRIMONIO joven desea habitación sin amueblar, con derecho a cocina. J. M. esta Administración.

MATRIMONIO solo cede 2 gabinetes amueblados, con derecho cocina. Informarán, en esta Administración.

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo de todas formas y precios, el mayor surtido, los más baratos. Relojería Estivill. Vergara 8

MOZO estable desea pensión económica, poca familia; precio escribir A. H. Admón.

NECESITO chica castellana sin pretensiones para servir en pueblo lejos, con informes. Razón: Ronda, 4, 4.º derecha.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. «Petit París». Urbeta, 39.

OBREROS: redacta y tramita reclamaciones Tribunales industriales. Bengoechea, 1, tercero izquierda.

OCASIÓN: de dormitorios y comedores, estilos diversos. Peña y Góñi, 2, frente al Kurssal.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guinízcoa. 8.

PARA EL FRIO, mantas y géneros de punto; para el agua, impermeables y paraguas. Petit-París. Urbeta, 39.

PENSION. Habitaciones con hermosas vistas, sol; pensión desde 5 ptas.; buen trato. (On parle français.) Zubietza, 15, segundo.

PELUQUERA a domicilio. Corte pelo, 0'50, y rizado puntas. Ondulación agua, manicura, 1'50; depilación, 0'50. Zubietza, 11, tienda.

PELUQUERO de señoras, caballeros a domicilio, económico; familias, precios baratos; especialidad corte pelo. Avisos: tlf. 14-9-95.

PER

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su eriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-55

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN o GUIPÚZCOA, o paga, o envíe, 12, en  
año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas  
o meses, 18; en año, 56.—En el EXTRANJERO: 6 meses  
17 pesetas; 6 meses, 33; en año, 66.—En AMÉRICA SE  
SUS los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA 7005

En el Ateneo Guipuzcoano

## El "fuoco" de la pianista :: Ornella Puliti ::

Ayer dió un concierto en el Ateneo la pianista italiana Ornella Puliti, artista que venía precedida de gran fama. Esto atrajo al salón de la casa docta a muchos socios, fiados en el anuncio de la actuación de una artista de gran fama. A los musicófilos les atrajo la fama de la pianista y la composición del programa, pues bien podía concebirse una segunda parte dedicada a Chopin—aunque no con obras de gran lucimiento—en gracia a una primera parte en que figuraban Bach y Beethoven.

La expectación del público ateneista—porque es verdad que había expectación—era consecuencia del concierto que el viernes de la semana anterior dió en el mismo salón otra artista italiana, una violinista de gran temperamento, de magnífica técnica, de condiciones soberbias para entusiasmar al auditorio... Sin embargo, la expectación no fué satisfecha en cuanto al grado de arte que se esperaba.

Digamos en primer término que lo que más distingue a esta artista es su «fuoco», admirablemente meridional. Esto, que es una virtud en todo artista, contiene una desventaja: la de que el artista deja rienda suelta a su temperamento con detrimento de la verdad interpretativa y aún de la pureza de la técnica. Y esto ocurrió con la pianista Ornella Puliti.

Juan Sebastián Bach exige en su música

dominio absoluto del instrumento, estudio perfecto de sus obras, compenetración de la idea musical. Es el más exigente de todos los compositores conocidos y sus preludios y fugas son como piedra de toque de todo artista. Por eso hay muchos artistas que jamás, en sus programas, incluyen a Bach. Y triunfan, pero sin la música del inmortal Bach, en las transcripciones para piano, requiere sobriedad. Sobriedad en todo, porque su música no es consecuencia de un estado anímico, sino que es tan elevada que el espíritu del artista debe formar en esa religión de la que no todos los artistas, ni siquiera vestidos con los ropajes de la fama del mundo, pueden formar parte.

Ornella Puliti tuvo algunos aciertos en sus contrastes, principalmente en la fuga, pero no fué bastante para que nos satisficiera la interpretación. Nuestro Bach, oido con fervor, escuchado con el reto religioso de un culto, no tuvo ayer su intérprete feliz.

Beethoven, con su «Appasionata», fué la revelación del meridionalismo de la artista que dió una interpretación personal a esa página, en la que reveló la pianista su «fuoco». Tan fuertemente impresiona a la pianista la frase temática de la sonata que en cuanto desciende su voz se commueve, pierde el dominio, se adentra en la música bella de Beethoven y pone en los dedos toda la pasión de su alma italiana. Y aquí es donde se encuentra el exponente diferencial del temperamento exigido por la página y el de la artista Puliti.

Beethoven escribió música romántica, para ser interpretada por románticos. Toda la hosquedad del sordo quedaba reducido a unas formas expositivas de espacadas explosiones, pero pronto vuelve a caer su música en el romanticismo más agudo. Véase toda su obra y se observará en toda ella los mismos contrastes en los que domina la dulzura melancólica, reflejo del espíritu de la época y espejo del alma del músico. Por eso, los artistas de fuerte temperamento pasional aciertan bien pocas veces en la interpretación de esta música beethoveniana y se salvan muchos con su técnica, a la que recurren para producir efectos que salvan el escoclo.

Y a Ornella Pulita le ocurre que es una apasionada, no una romántica, y pone fuego en la interpretación de Beethoven, pero su delicadeza es caricia de Mediterráneo, pero no dice toda la melancolía que se desprende de esas páginas que rezuman dolor que hay que sentirlo. Es lo mismo que sucede con la música de Chopin, que parece escrita para ser interpretada por un ser enfermizo o de una sensibilidad exquisita y aguda. Poner pasión en la música de Chopin es hacer que la interprete Jorge Sand.

En la tercera parte, obras modernas, excepto la Polonesa de Liszt, destacó la «Pe-truchka», lo mejor, quizás, del concierto de anoche en cuanto a interpretación.

La artista fué calurosamente aplaudida por el público, que comprendió el fuego que había puesto en su personal interpretación de las obras del programa.

ORFEO.

Grandes inundaciones en China

Se teme que las víctimas se cuenten por millares

SHANGHAI.—Un telegrama de Pekín afirma que las inundaciones en las provincias de Pe-ti-Chi-Li y de Ho-Nan tienen todas las características de una verdadera catástrofe.

Faltan detalles acerca del posible número de víctimas, pero como se sabe que muchos pueblos se encuentran cubiertos por las aguas se teme fundamentalmente que el número de personas ahogadas se cifre por millares.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 26.—La libra esterlina cerró hoy cotización a 4'94 1/4 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 26.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 4'94 3/4 dólares. (United Press.)

## Croniquilla vasca

### ¿VASCONIA UN BALUARTE DE LA REPÚBLICA?

Cuando los señores diputados agrarios andan agriamente "acatando" el régimen republicano, es muy posible que por falta de sinceridad y entereza para combatirlo, les miren las manifestaciones del diputado jeltzide señor Aguirre afirmando que el País Vasco es un baluarte de la República tan fuerte y más entusiasta que Cataluña.

Esta declaración, les una habilidad política para preparar el ánimo de los diputados demócratas a favor de la concesión del Estatuto? Nos parece no está mal idea. O, por el contrario, les francamente sincera? En este último caso, reanudando su olvidada Historia, Euskeria volvería a ser la maestra de la democracia española.

Perque si la confesión del diputado jeltzide señor Aguirre resultara cierta, tendría, a estilo de Cataluña, las siguientes derivaciones, como las tuvo el gran Maciá. Anulación de las ideas separatistas ante la justicia autonómica de la República española. Acatamiento de la legislación laica de la República y defensa de la misma desde nuestro baluarte vasco.

Me cuesta gran trabajo creer en esta radical evolución del jeltzidismo, que siempre tuvo hasta ahora como norma clara y precisa la defensa de los privilegios eclesiásticos antes que ningún otro. Que no es fácil olvidar el fracaso del primer proyecto de Estatuto autonómico, precisamente por haber mezclado en su articulado problemas de índole confesional.

La declaración española y republicana de los elementos de "Jel", sumados a los republicanos y socialistas del país, cambiaria indiscutiblemente en su aspecto político a la Vasconia, considerada en el resto de España como una inmensa caverna, albergue de reaccionarios; afianzaría sólidamente la República, y contribuiría muy eficazmente a la transformación pacífica, evolutiva y progresiva de la península ibérica. Seríamos, entonces, los vascos la vanguardia del republicanismo autonomista español.

¡Cuánto beneficiarían los jeltzides a su propia Euzkadi si con sus actos hicieran buenas esas declaraciones hechas en Madrid por su diputado el señor Aguirre!... Entonces si que, llenos de sincero entusiasmo, podríamos llamarles verdaderos patriotas.

El periódico del cual tomo datos para esta cronicilla atribuye también al propio diputado señor Aguirre la afirmación de que, una vez aprobado el Estatuto, desaparecerán rápidamente los pequeños focos tradicionalistas del País Vasco, incluida Navarra.

Me parece mucho afirmar, especialmente en lo que a Navarra se refiere. Por mi parte, no hay inconveniente alguno en destruirlos. Al contrario, encantado de la vida si de algún modo puede contribuir a su desaparición. Tienen un historial demasiado siniestro en tierra vasca.

Las personas ligeramente cultas suelen conducirse como tales. Pero en ningún caso el escritor honrado podrá dar belligerancia a la grosería inculta que pretenda hombrearse.

Pedro SARASQUETA.

## ¡Justicia!

Está visto que Alava no quiere que se la comprenda incluida en el Estatuto único. No lo quiere. Ya lo proclamó así en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Vitoria antes del plebiscito. Lo proclamó después, mejor dicho, lo corroboró después votando tan solo el 46 por 100 en favor del Estatuto. Ahora lo ha dicho, también, en el seno de la Comisión de Estatutos. Y, sin embargo, no se la hace caso, o no quiere hacérsele caso. ¿Habrá mayor atropello e injusticia?

He aquí un momento en que la democracia padece, y también el sentido común. ¿No es la voluntad de la mayoría la que decide sobre el porvenir de un pueblo? Esto, en buena democracia, es lo señalado y resuelto en los pueblos avanzados y cultos. Pues, esto, no, señor; no es así. Por ese parecer de los diputados favorables al Estatuto único, los doce apóstoles de esa nueva religión que preside en espíritu Sabino Arana y Goiri, las minorías son mayorías. Alava, la mayoría de Alava, no quiere el Estatuto; pues como si lo quisiera; basta que una minoría, apoyada por la mayoría (?) de las otras dos provincias quiera, para que se la imponga el Estatuto. ¿Qué harían sin ella Guipúzcoa y Vizcaya? ¿Podrían ser solo dos, constituir solo dos el Estatuto vasco, el Euzkadi de los nacionalistas? Ya se separó Navarra de todo concierto con estas provincias—dirán los nacionalistas—, y no nos conviene—añadirán—que se separe Alava. Dos no iríamos a ninguna parte. Era tanto como renunciar a nuestras ambiciones de mando, de separación, de Estado independiente.

Esto sería, al fin y al cabo, lo que podría ocurrirles, pero nada más. Es decir, que como de dos no podría—pobre Guipúzcoa si pudiera hacerse!—constituirse un Estado capaz de enfrentarse y separarse de España, habrían de continuar las cosas como ahora. Pero no como ahora—decimos nosotros—. Dentro de cinco años podemos, según la Constitución, volver sobre este asunto del Estatuto. ¿Por qué no dejarlo para entonces y estudiar para entonces la formación de un Estatuto para cada provincia, amparados en esa misma Constitución? ¿Qué hemos hecho hasta ahora sino regirnos por nuestra ley provincial, que entonces sería la dictada por nosotros, con vistas a nuestras reintegraciones forales, con todas las confianzas, sin estridencias ahora ocultas, pero siempre latentes y deseosas de estallar, de disgregaciones y separaciones?

Chile estudia el reconocimiento de los Soviets

el Estatuto único. Las derechas, porque ven en él un punto de partida de la separación—no solo ellas, sino nosotros, aunque más próximos de la luz—. Las izquierdas, porque la amenaza del clericalismo para lo futuro es segura. Ahora se ha presentado la cuestión del Templo nacional al Sagrado Corazón de Jesús en Euzkadi tan pronto como el arzobispo de Valladolid habló del Templo nacional para el mismo culto en España. Todas, derechas e izquierdas, tienen algo que recelar y temer.

Pero, sobre todo, o con todo y a pesar de todo, no hay lógica al querer imponer a Alava el Estatuto único, que no quiere, que han rechazado con su votación plebiscitaria. ¿Qué hubiese ocurrido si Guipúzcoa no hubiera votado con su votación al 50 por 100? Pues esto pudiera ser la verdad de la verdad. Y se diría entonces, que Guipúzcoa quería el Estatuto único? No, sin embargo de toda explicación capiosa.

Mariano SALAVERRIA.

Alemania y Polonia firman un pacto de no agresión

BERLÍN.—Ha sido firmado un pacto de no agresión, de una duración de diez años, entre Alemania y Polonia. (United Press.)

VARSOVIA.—En los círculos políticos polacos se concede gran importancia a la firma de un pacto de no agresión por Alemania y Polonia, pues durante los diez años de su vigencia podrán solucionarse pacíficamente muchas de las diferencias existentes entre los dos países, consiguiéndose con ello hacer efectivo el contenido del pacto pacifista Brland-Kellog. (United Press.)

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno chileno estudia la conveniencia de reconocer "de jure" el Gobierno de los Soviets, puesto que ello podría servir para colocar en Rusia una cantidad de los nitratos chilenos. (U. P.)